

Jueves 10 de septiembre de 2026

CAMPECHE · YUCATÁN · QUINTANA ROO · AÑO 12 · NÚMERO 2808 · www.lajornadamaya.mx

10 PESOS

LA MINERA DE EU BUSCABA IMPUGNAR LEY QUE PERMITE A LA ARMADA REALIZAR ACCIONES DE SEGURIDAD EN PUERTOS

SCJN respalda a Marina en pleito con *Calica* sobre vigilancia costera

IVÁN EVAIR SALDAÑA / P 8

DESPUÉS DE LA LLUVIA, TECNICOLOR



▲ Las fuertes precipitaciones afectan a los estados de la península provocan encharcamientos, cortes eléctricos y caos vial, pero también dejan por su paso

regalos inesperados, como este enorme arcoiris que sorprendió a miles de playenses durante el amanecer del miércoles. Foto Juan Manuel Valdivia

Madres buscadoras bloquean la Zona Hotelera de Cancún para exigir localización de Fátima

ANA RAMÍREZ / P 9

Recalde de sargazo ahuyentó las bodas playeras; este agosto fue el mes más bajo en décadas: oficial

MIGUEL AMÉNDOLA / P 9

Paquete Económico 2027 busca combatir evasión fiscal y avanzar hacia la formalidad: Sheinbaum

ARTURO SÁNCHEZ Y ALMA E. MUÑOZ / P 20

Editorial

Intenciones de un paquete económico

Amor que no se expresa en el presupuesto no es amor, suele decirse cuando se leen los paquetes fiscales en busca de la coherencia entre lo que suelen afirmar los funcionarios y lo que indica la frialdad de los números. Lo cierto es que los paquetes económicos (ley de ingresos y ley de egresos principalmente) suelen revelar que las matemáticas financieras son sumamente...

/ P 2

Unesco pide mayor protección de la educación: ataques contra escuelas aumentaron 33%

AFP / P 25

La Jornada MAYA

Directorio

Rodolfo Rosas Moya
Presidente del Consejo de Administración

Fabrizio León Díez
Director y Editor responsable

Sabina León Huacuja
Directora editorial

Israel Mijares Arroyo
Director de operaciones

Andrés Silva Piotrowsky
Coordinador de edición impresa

Hugo Castillo Herrera
Subcoordinador de edición impresa

Felipe Escalante Tió
Jefe de mesa de redacción

Sasil Sánchez Chan
Editora K'iintsil

Antonio Bargas Cicero
Editor Deportes

Juan Carlos Pérez Villa
Jefe de información

Rosario Ruiz Canduriz
Coordinadora de
información
Quintana Roo

Pedro José Leo Cupul
Director comercial

Rodrigo Israel Valdez Ramayo
Administración

Consejo Editorial para la Lengua Maya
Fidencio Briceño Chel, Feliciano Sánchez Chan

Ulises Carrillo Cabrera
Asesor

LA JORNADA MAYA, Año 12, Número 2808.
Jueves 10 de septiembre de 2026.

Es una publicación de lunes a viernes con un esquema de Circulación Pagada y Circulación Controlada, editada, publicada, impresa, y distribuida por Medios del Caribe S.A. de C.V. Calle 43 No. 299-D, San Ramón Norte. Mérida, Yucatán, CP 97117, Teléfono: (999) 2900633, bajo licencia de DEMOS, Desarrollo de Medios, SA de CV. Editor responsable: Fabrizio León Díez. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2014-100210372900-101. Certificado de Licitud de Título y Contenido Número 16539, otorgado por La Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Registro en el Padrón Nacional de Medios Impresos de la Secretaría de Gobernación: actualizado el 7 de febrero de 2025. Impresión Digital y Distribución por Medios del Caribe S.A. de C.V. Calle 43 No. 299-D, San Ramón Norte. Mérida, Yucatán, CP 97117

Intenciones de un paquete económico

A mor que no se expresa en el presupuesto no es amor, suele decirse cuando se leen los paquetes fiscales en busca de la coherencia entre lo que suelen afirmar los funcionarios y lo que indica la frialdad de los números. Lo cierto es que los paquetes económicos (ley de ingresos y ley de egresos principalmente) suelen revelar que las matemáticas financieras son sumamente políticas.

Objetivos de crecer económicamente, hacer más eficiente el gasto y reducir el déficit público del PIB se antojan modestos, aunque realistas

En estos momentos, la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión ya cuenta con el paquete económico 2020 y mientras tanto el Ejecutivo, en voz de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, ya ha apuntado que los documentos tienen dos grandes intenciones: comba-

tir la evasión y la elusión fiscal sin aumentar impuestos, y avanzar hacia la formalidad económica. En otras palabras, la receta es una que se pedía desde hace mucho tiempo: ampliar la base contribuyente.

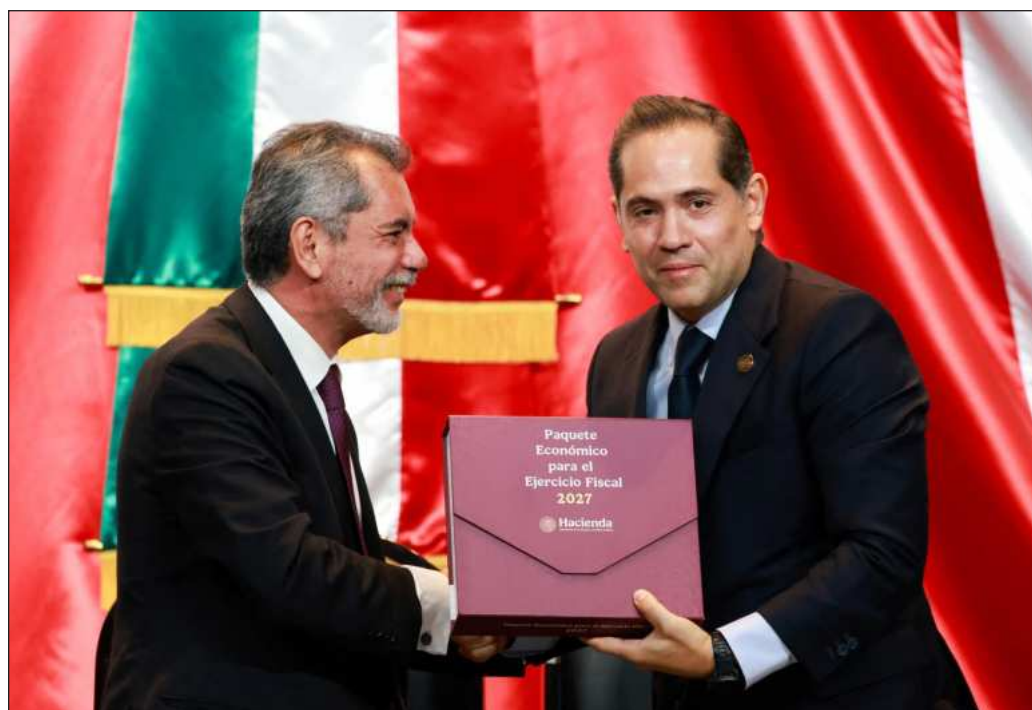
En esta ocasión intervino un secretario que ha tenido muy pocos reflectores encima, a diferencia de varios de sus antecesores. Se trata de Edgar Amador Zamora, titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, quien abundó que hay medidas para combatir a las factureras y la evasión fiscal, "teniendo así más eficiencia en la recaudación sin aumentar impuestos".

Los objetivos de crecer económicamente entre 1.5 y 2.5 por ciento, hacer más eficiente el gasto y reducir el déficit público de 4.1 a 3.9 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) se antojan modestos, aunque realistas si se considera el contexto internacional y la presión inflacionaria que crea la política de Donald Trump en el mundo. Por lo pronto, hay un primer respaldo fuerte aunque parcial, por parte de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco-Servytur), que ha encontrado mejores condiciones para las personas y empresas que busquen permanecer en

el Régimen Simplificado de Confianza (Resico), lo que el organismo considera un paso importante para fortalecer la formalidad y el crecimiento de negocios familiares en el país.

En cuanto a la lucha contra la evasión fiscal, seguramente Ricardo Salinas Pliego, dueño de Grupo Elektra, no se agrada en nada servir de ejemplo a su combate; pero bien podría servirle de alivio que llegó a un acuerdo para ponerse al corriente con sus adeudos fiscales, lo que le ha permitido ir saldando mes a mes; algo que la gran mayoría de los mexicanos no podemos, no con su negocio, sino con el Fondo Bancario de Protección al Ahorro (Fobaproa), que llevamos pagando desde hace ya 30 años y todavía no hay un solo abono al capital.

Esta deuda gigantesca absorbe una parte de los ingresos fiscales; es decir, de los impuestos que paga la ciudadanía, y después de tres décadas ya debiera verse cómo se podría usar ese monto destinado a los bancos y que bien podría estar invirtiendo en infraestructura, desarrollo científico, o algún rubro estratégico para el país y mejorar las condiciones de vida de millones de mexicanos que ya pagamos lo que otros dejaron de cubrir.



▲ En esta ocasión intervino un secretario que ha tenido muy pocos reflectores encima, a diferencia de varios de sus antecesores. Se trata de Edgar Amador Zamora, titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Foto Reuters

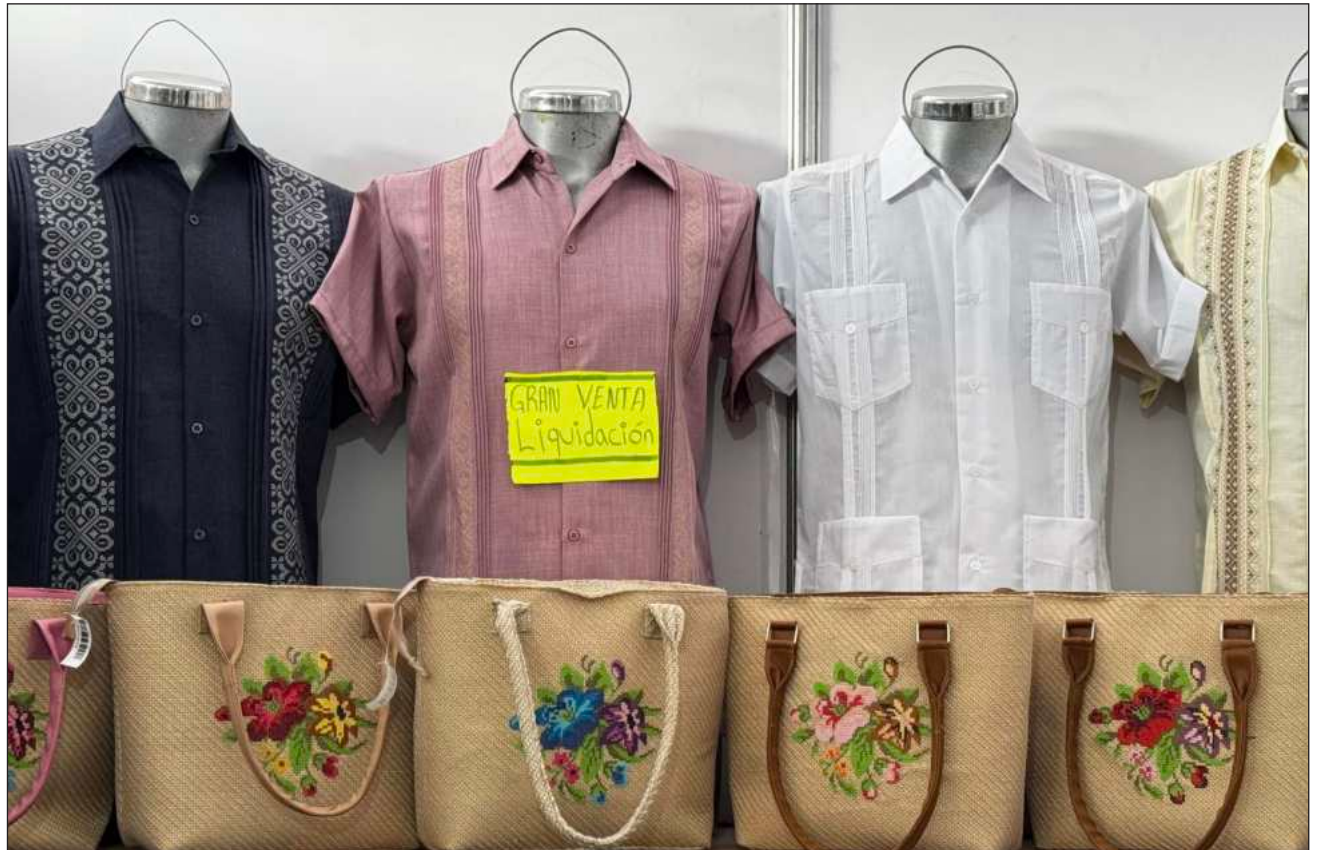
La guayabera debe ser un patrimonio cultural intangible de Yucatán: legislador

PAN busca impulsar acciones para preservar y promover la confección de esta prenda

ASTRID SÁNCHEZ
MÉRIDA

Artesanas y artesanos de Tekit y Kimbilá asistieron al Congreso de Yucatán para atestiguar la presentación de una iniciativa que busca declarar a la guayabera yucateca como patrimonio cultural intangible del estado, propuesta impulsada en tribuna por el diputado del PAN Rafael Gerardo Montalvo Mata.

La propuesta plantea que el reconocimiento no se limite a una declaración simbólica



El legislador destacó que la propuesta busca reconocer no sólo a una prenda que identifica a Yucatán dentro y fuera del país, sino también el trabajo de las familias que durante generaciones han conservado los conocimientos relacionados con su elaboración.

La propuesta plantea que el reconocimiento como patrimonio cultural intangible no se limite a una declaración simbólica, sino que im-

▲ “Su trabajo tiene valor, su historia merece respeto y su legado debe ser protegido”, sostuvo el legislador, y recordó que la elaboración de guayaberas en Yucatán se remonta al siglo XIX y principios del XX. Foto Facebook Tekit Capital de la Guayabera

plique acciones de las autoridades estatales y municipales para investigar, preservar, difundir y promover la tradición relacionada con la confección de la guayabera.

“Su trabajo tiene valor, su historia merece respeto y su legado debe ser protegido”, sostuvo el legislador.

El diputado recordó que la elaboración de guayaberas en Yucatán se remonta al siglo XIX y principios del XX, mientras que municipios como Tekit desarrollaron con el paso de las décadas una producción artesanal con características propias.

Explicó que, durante la década de 1970, numerosas familias que anteriormente se dedicaban al trabajo relacionado con el henequén comenzaron a incorporarse a la confección de guayaberas, actividad que se convirtió en una fuente de empleo y sustento para distintas comunidades.

Tekit es reconocido desde 2019 como la capital de la guayabera y, de acuerdo con las cifras expuestas por Montalvo Mata, el municipio cuenta con más de 200 talleres dedicados a la elaboración y bordado de la prenda, además de generar más de 3 mil empleos directos.

Autoridades definen hoy si se mantiene la suspensión del proyecto inmobiliario Las Dunas en Chuburná Puerto

DE LA REDACCIÓN
MÉRIDA

Este jueves 10 de septiembre, el Juzgado Primero de Distrito en Yucatán definirá si mantiene la suspensión de las obras del proyecto inmobiliario y turístico Las Dunas, en

Chuburná Puerto, mientras habitantes de la comunidad informaron que ya reunieron 60 mil pesos para sostener la defensa legal del territorio.

La audiencia incidental determinará si la suspensión provisional concedida previamente se convierte en definitiva y permanece vigente

Una campaña de GoFundMe alcanzó su meta con 167 donaciones para financiar proceso

durante el proceso de amparo promovido por habitantes de Chuburná Puerto, quienes cuestionan presuntas violaciones a sus derechos humanos, al medio ambiente sano y a la participación pública.

El dinero reunido en poco más de dos semanas permitirá, en caso de que el juez con-

ceda la suspensión definitiva, cubrir la garantía legal correspondiente. La campaña *Ayúdanos a defender las Dunas de Chuburná* fue lanzada el 24 de agosto mediante GoFundMe y alcanzó su meta inicial con 167 donaciones, aunque continuará para financiar las siguientes etapas del proceso.

Alcaldesa Cecilia Patrón da por concluidos los trabajos de renovación en glorietas La Mestiza y el Reloj Maya

DE LA REDACCIÓN

MÉRIDA

La alcaldesa Cecilia Patrón Laviada visitó las glorietas de La Mestiza, en el fraccionamiento Francisco de Montejo, y del Reloj Maya, en Ciudad Cauce, que fueron renovadas como parte de las acciones de Mérida Enchula para transformar los espacios públicos de la ciudad.

La edil recordó que el programa contempla una inversión de 350 millones de pesos para mejorar más de 800 espacios públicos, con intervenciones que buscan hacer de Mérida una ciudad más moderna, funcional y con espacios que reflejen el orgullo por sus raíces.

Como parte de ese paquete de obras programadas se atienden glorietas, pasajes, parques y otros espacios, incorporando elementos

inspirados en la cultura maya y conservando la vegetación local.

En la glorieta de La Mestiza, ubicada en la calle 50 por 51 del fraccionamiento Francisco de Montejo, se realizó una rehabilitación integral de la fuente, recuperación de piedra, atención de filtraciones y renovación de las áreas interiores. También se incorporó iluminación LED, se renovaron las áreas verdes

con bugambilias y se rehabilitaron y podaron los árboles laterales.

La intervención respetó y realzó la escultura conocida popularmente como La Mestiza, denominada Mujer con Ave, obra de tres metros de altura realizada en los años 90 por el artista Reynaldo Bolio Suárez.

En tanto, en la entrada principal de Ciudad Cauce, la glorieta del Reloj Maya recibió una renova-

ción integral inspirada en el sistema de medición del tiempo desarrollado por la civilización maya, reinterpretando la relación que esta cultura estableció entre el tiempo, la naturaleza y el cosmos.

“Sigamos avanzando en este camino, hacia un 2027 donde Mérida esté mejor y sea la más chula de todas las ciudades. Mérida mejora todos los días”, expresó la presidenta municipal.

Díaz Mena firma acuerdo para integrar voz de yucatecos en tratados globales

Instrumento facilita la vinculación de la entidad en mercados de todo el mundo

DE LA REDACCIÓN

MÉRIDA

Durante el Foro de Oportunidades en la Internacionalización de las Economías Locales, el gobernador Joaquín Díaz Mena firmó la Declaratoria sobre la relevancia de las oficinas de Asuntos Internacionales en la implementación local del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), promovida por la Asociación Mexicana de Oficinas de Asuntos Internacionales de los Estados (Amaie).

De este modo, el Gobierno del Renacimiento Maya consolida un clima de confianza económica e impulsa la apertura de nuevos mercados para que los productos yucatecos lleguen más lejos y el comercio exterior se traduzca en mayores ingresos, oportunidades y bienestar para las familias.

Este instrumento refuerza la participación de Yucatán y de las entidades federativas en los procesos de integración económica, facilita su vinculación con los mercados internacionales y permite incorporar las necesidades y propuestas de los territorios a las agendas nacionales y globales.



▲ El Foro de Oportunidades en la Internacionalización de las Economías Locales llega en el momento oportuno para que las regiones de México hagamos oír nuestra voz, sostuvo el gobernador Joaquín Díaz Mena en su discurso. Foto gobierno de Yucatán

“Los grandes acuerdos comerciales se viven en las comunidades, en las empresas locales, en las universidades y en las familias. Por eso es tan importante que los estados cuenten con oficinas de asuntos internacionales sólidas, profesionales y coordinadas entre sí, capaces de traducir las

oportunidades del mundo en beneficio para sus habitantes”, sostuvo.

Señaló que la política exterior también se construye desde los territorios y sostuvo que el encuentro permitirá a las entidades federativas hacer escuchar su voz y convertir los acuerdos internacionales en resultados

concretos para su población.

“Este foro llega en el momento oportuno para que las regiones de México hagamos oír nuestra voz y convirtamos los acuerdos en desarrollo para nuestros territorios”, expresó el mandatario estatal.

El foro incluyó la conferencia magistral de

Nahuel Oddone, representante de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), titulada Perspectivas y oportunidades para los gobiernos subnacionales desde la internacionalización de las economías locales y frente a los retos de la globalidad.

Observatorio protegerá a comunicadores y defensores del territorio en la península

El órgano fue articulado de manera colectiva por la libertad de expresión y protesta

ASTRID SÁNCHEZ
MÉRIDA

Las organizaciones Somos Periodistas, Igualdad Sustantiva Yucatán, Reflexión y Acción Feminista y Kanan Derechos Humanos unieron esfuerzos para crear el Observatorio Peninsular por la Libertad de Expresión y la Protesta, un ente que trabajará en estrategias para hacer frente a la violación de los derechos humanos de periodistas y personas defensoras del territorio, principalmente.

El objetivo es promover acciones colectivas a favor de la libertad de expresión y la protesta para garantizar la no criminalización de las perso-

nas que han decidido alzar la voz en el territorio peninsular.

“Nos parece necesaria la articulación colectiva frente al contexto que vivimos de despojo, extractivismo, violación a derechos humanos... organizarnos desde la fuerza colectiva es una necesidad. Es importante dejar de estar fragmentadas las colectivas, las personas periodistas, las personas defensoras de derechos humanos y comenzar a desarrollar de manera conjunta estrategias para hacer frente”, declaró Brenda Ortiz, integrante de Reflexión y Acción Feminista (RAF).

En conferencia de prensa, representantes de estas cuatro colectivas expusieron que este observatorio comenzó su articulación hace casi dos años

para desarrollar estrategias que van desde la observación, la prevención y el acompañamiento en situaciones detectadas, como criminalización de la protesta o agresiones contra personas periodistas.

Una de las principales acciones es impulsar la propuesta de iniciativa que pide eliminar el delito contra el honor, que representa una amenaza para el ejercicio periodístico y que está activo únicamente en el estado y en Nuevo León.

“La Fiscalía General del Estado tiene una especie de agenda abierta para criminalizar, para iniciar procesos penales en contra de personas defensoras, pero sabemos que incluso no ha sido solo contra personas activistas, también

contra periodistas”, declaró Roberto Sánchez, de Kanan Derechos Humanos.

También alertaron sobre el incremento del uso de la fuerza en las manifestaciones feministas, donde incluso se ha implementado el uso de drones para vigilar las movilizaciones.

“Es preocupante cómo se invierten recursos para criminalizar y para reprimir”, lamentó Brenda.

Sobre este tema Kelly Ramírez Alpuche expuso que incluso hablar de feminismo o cuestiones de género en los medios de comunicación todavía enfrenta la censura, por lo que muchos temas, incluso delicados, han quedado fuera de cobertura, lo que invisibiliza los hechos.

Las organizaciones coincidieron en que aunque se habla de que Yucatán es una de las entidades más seguras del país, es necesario comenzar a accionar debido a que se ha registrado un incremento en situaciones que vulneran la protesta y la libertad de expresión.

Además, lamentaron las condiciones en las que se ejerce el periodismo con cuestiones como el trabajo de horas extra sin remuneración o sin las prestaciones obligatorias de ley.

Por ello manifestaron importante llevar un registro de estas condiciones para poder presionar a las autoridades para que se apliquen medidas para resarcirlas.

BANCOMEXT es el motor de las exportaciones



En Bancomext, la banca del Plan México, financiamos a las empresas vinculadas al comercio exterior porque sabemos que cada vez que una empresa mexicana comparte sus productos y servicios en el extranjero, impulsa el desarrollo económico del país.

¿A quiénes financiamos?



Exportadoras directas

Empresas mexicanas que producen bienes o servicios y realizan **exportaciones directas** a otros países.



Exportadoras indirectas

Empresas proveedoras de **insumos o componentes** de una empresa exportadora.



Generadoras de divisas

Empresas en el país que generan divisas para México.



¡Acércate!

800 EXPOR
(800 397 6762)

bancomext.com



Gobierno de
México

Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público



BANCOMEXT

Madres buscadoras *frenan tráfico* para exigir localización de Fátima y su hija

El bloqueo vehicular inició a las 6 horas en el acceso a la zona hotelera de Cancún

ANA RAMÍREZ

CANCÚN

La mañana de este miércoles, madres buscadoras bloquearon el acceso a la Zona Hotelera de Cancún para exigir la localización de una niña de 3 años y su madre, desaparecidas desde hace más de un mes.

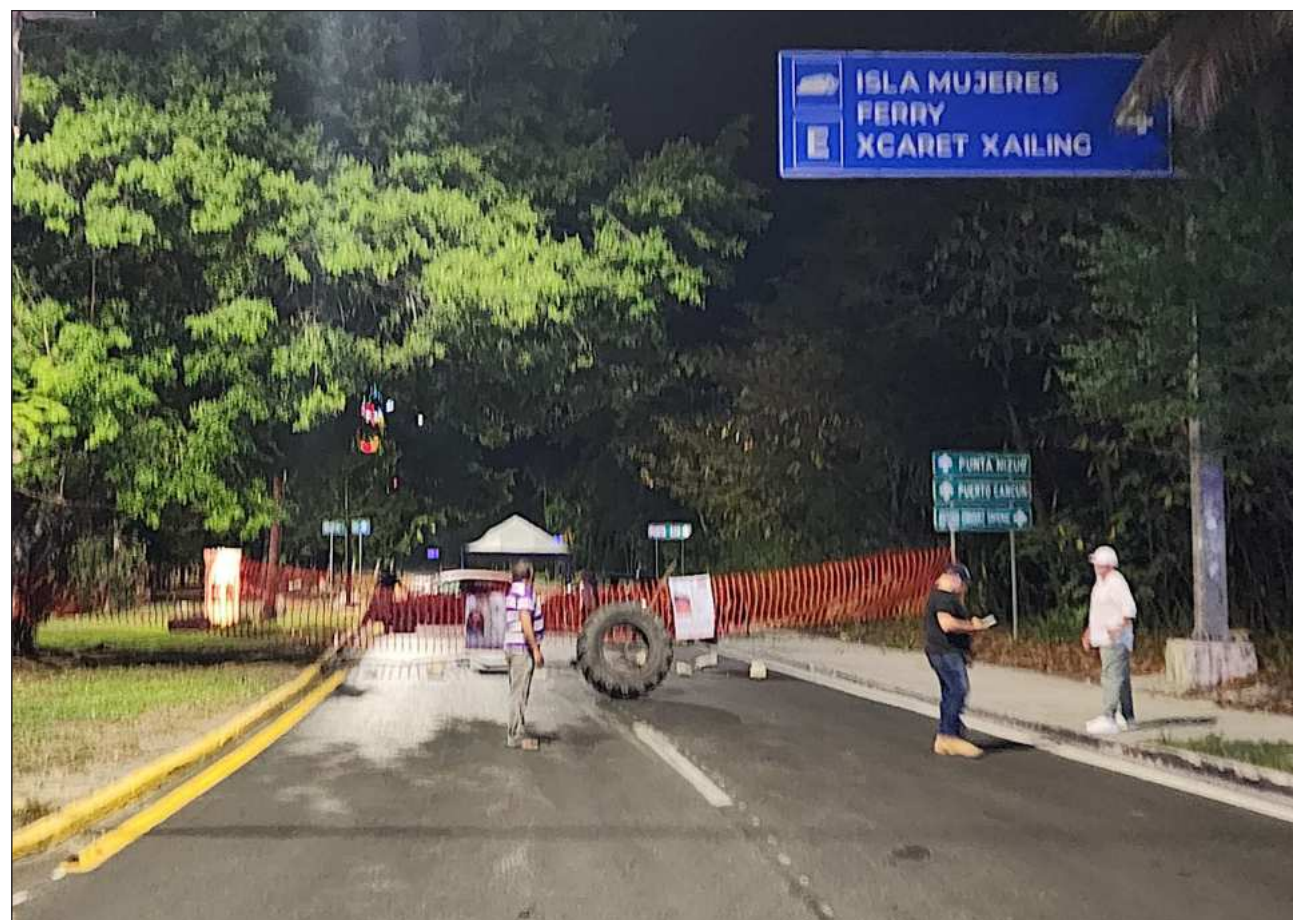
Esta protesta provocó severas afectaciones viales, no sólo en zona hotelera, sino en avenidas cercanas como Bonampak, Cobá y Tulum, por haber ocurrido en hora pico laboral.

Fue alrededor de las 6 horas cuando comenzó el bloqueo a la altura del kilómetro 0 y hasta después de las 11 horas cuando decidieron retirarse, trasladando su concentración a las afueras de la Fiscalía General del Estado.

La exigencia principal se concentró en las fichas de Fátima Aldana Gil y su hija de tres años, Emma Solís Aldana, ausentes desde el 15 de agosto, además de la desaparición de Miguel Ángel en Chetumal.

Las manifestantes aseguraron que decidieron este bloqueo luego de haber agotado el diálogo previo sin obtener respuestas satisfactorias.

"Vamos a permanecer en plantón afuera de la Fiscalía de Desaparecidos hasta que no se le dé cumplimiento total a las exigencias del día de



▲ Las manifestantes acordaron realizar el bloqueo y plantón a las afueras de la Fiscalía General del Estado en Cancún luego de haber agotado el diálogo previo con las autoridades sin obtener respuestas satisfactorias. Foto Ana Ramírez

hoy. No solamente es solicitarlo, no solamente es tener la orden, porque sabemos que luego se dejan de atender, hay que darle cumplimiento a esa orden de aprehensión", enfatizó María Dolores Patrón Pat, presidenta

del Colectivo Madres Buscadoras de Quintana Roo.

Desde el sector empresarial y restaurantero, coincidieron en el apoyo a la libre manifestación y el respeto de la causa; sin embargo, lamentaron el impacto ne-

gativo a los trabajadores y al sector, especialmente en una temporada crítica como la que atraviesa el destino.

"Tenemos que ser muy sensibles ante una situación como esta... sin embargo, necesitamos encontrar me-

canismos para que estas legítimas demandas no pongan en riesgo la movilidad, porque afectan a turistas y ciudadanos", expuso Alejandro Arvizu Contreras, presidente del Consejo Coordinador Empresarial del Caribe.

El sargazo ahuyenta bodas en las playas de Tulum; durante dos semanas de agosto no hubo ceremonias: Registro Civil

MIGUEL AMÉNDOLA

TULUM

La presencia de sargazo y la temporada baja han provocado una marcada disminución en la realización de bodas en las playas de Tulum, al grado de que durante este año

la demanda de este servicio se encuentra entre las más bajas de la última década.

La oficial del Registro Civil, Clarisa Yasmín Pat Maza, explicó que el descenso comenzó a hacerse más evidente a partir de 2023 y se ha profundizado durante el presente año. Como referen-

cia, en 2014, durante abril y mayo (considerados meses de alta demanda) tan solo en el hotel Bahía Príncipe se llegaban a realizar alrededor de 40 bodas mensuales.

En contraste, actualmente la cifra se ha reducido a una o dos ceremonias al mes en ese mismo centro turístico y

en 2023 se registraban cinco bodas mensuales.

Dijo que la situación fue particularmente complicada durante agosto, cuando durante aproximadamente dos semanas no se registró ninguna boda en las cuatro oficinas del Registro Civil que opera el municipio de Tulum.

Agregó que los meses más fuertes para este segmento son abril, mayo, noviembre y diciembre, por lo que existe expectativa de que la actividad pueda recuperarse a partir de noviembre, cuando disminuyen las temperaturas y las condiciones de las playas suelen ser más atractivas.

La alcaldesa Estefanía Mercado facilita la apertura de negocios en *Playa* con descuentos de 50% en licencias

MIGUEL AMÉNDOLA
TULUM

Para facilitar la apertura de negocios, impulsar la generación de empleos y fortalecer la economía de Playa del Carmen, la alcaldesa Estefanía Mercado anunció un descuento del 50 por ciento en las licencias de funcionamiento para empresarios de la Quinta Avenida y de todo el municipio.

Asimismo, la presidenta municipal informó, junto con la secretaria de Desarrollo Económico y de Atracción de Inversiones, Estefanía Hernández, y el tesorero Guillermo Brahm, que su administración también trabaja para reducir los tiempos de los trámites, con la meta de que abrir un negocio y obtener la licencia de funcionamiento pueda realizarse en 10 días hábiles.

La administración trabaja para reducir los tiempos de los trámites y que el permiso de funcionamiento pueda realizarse en diez días

Como parte de esta estrategia, agregó, los incentivos y descuentos vigentes se extenderán durante tres meses adicionales, con el propósito de seguir respaldando a quienes invierten, generan empleos y confían en Playa del Carmen.

“En Playa del Carmen queremos que invertir sea más fácil, rápido y accesible”, afirmó Estefanía Mercado, al destacar que la

función del gobierno municipal es facilitar, acompañar y abrir las puertas a la inversión.

La presidenta municipal de Playa del Carmen sostuvo que estas acciones buscan generar mejores condiciones para empresarios y emprendedores, con el objetivo de avanzar hacia un municipio en el que emprender e invertir sea cada vez más fácil, rápido y seguro.

“La especulación rápida ya dio paso a un sector inmobiliario más maduro”

El ramo se encuentra respaldado por más de mil mdd en inversión: Miguel Ángel Lemus

ANA RAMÍREZ
CANCÚN

Luego de registrar un ajuste temporal en las transacciones durante julio y agosto, el sector inmobiliario en Quintana Roo concluye la etapa de especulación rápida para dar paso a un mercado institucional maduro, respaldado por más de mil millones de dólares en inversión, lo que permitirá su fortalecimiento, confió Miguel Ángel Lemus, presidente la asociación de Desarrolladores Inmobiliarios en Quintana Roo.

“El mercado ya no está absorbiendo cualquier producto inmobiliario, nos enfrentamos a un inversionista mucho más analítico, el consumidor hoy tiene herramientas para estar analizando muy bien cuál es la oferta, los precios y la calidad de los productos y un entorno financiero que exige mayor cautela”, resaltó.

Esto, dijo, obliga a las empresas a replantear sus esquemas para responder a clientes que analizan cada detalle antes de comprar.



▲ “Nos enfrentamos a un inversionista mucho más analítico”, lo cual obliga a las empresas a replantear sus esquemas para responder las inquietudes de los clientes, detalló el líder de Desarrolladores Inmobiliarios en Quintana Roo. Foto Juan Manuel Valdivia

El modelo actual impulsa la vivienda vertical, que representa casi 88 por ciento de las licencias de construcción, mediante una estrategia que

busca concentrar la densidad urbana en áreas con servicios existentes, evitando la expansión sin infraestructura hacia zonas selváticas.

Por otro lado, acotó, la vivienda usada muestra resiliencia frente a los altos costos de la oferta nueva, el segmento funciona como

un refugio de valor para compradores que buscan integrarse al mercado con precios más accesibles y entrega inmediata.

La Suprema Corte frena amparo de *Calica* y refrenda la facultad de la Marina como autoridad costera en puertos

IVÁN EVAIR SALDAÑA
CIUDAD DE MÉXICO

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) negó este miércoles un amparo a Calizas Industriales del Carmen (Calica), filial de la estadounidense Vulcan Materials, al validar las facultades de la Armada de México para ejercer funciones de Guardia Costera en costas, zonas marinas y recintos portuarios.

Por unanimidad, el Pleno aprobó el proyecto del ministro Irving Espinosa Betanzo, que declaró constitucional el artículo 2, fracción V, inciso a), de la Ley Orgánica de la Armada de México, que faculta a la institución naval para realizar labores de vigilancia, verificación, visita e inspección en esos espacios.

Calica impugnó la norma a partir de un oficio de mayo del 2023 mediante el cual personal de la Armada le

La Armada requirió acceso a las videocámaras en la terminal que administra en Punta Venado

requirió acceso a las cámaras de vigilancia, así como el usuario y contraseña, de la

terminal portuaria que administra en Punta Venado, Quintana Roo. La Corte negó el amparo contra la ley y devolvió el expediente al tribunal colegiado para que determine la legalidad de la solicitud de la Armada.

El ponente expuso que la norma impugnada no contraviene el artículo 129 constitucional, pues, a partir de la reforma del 30 de septiembre de 2024, las funciones de las Fuerzas Armadas en tiempos de paz ya no

están restringidas exclusivamente a aquellas relacionadas directamente con la disciplina militar.

Cabe señalar que la norma impugnada fue abrogada en noviembre de 2025, aunque la nueva ley mantuvo las funciones de Guardia Costera. La Corte estudió el fondo porque el oficio reclamado fue emitido en 2023 y el régimen transitorio ordena resolver los asuntos en trámite con la legislación anterior.

“Afluencia en la zona arqueológica de Tulum mejorará en próximos meses”

La disminución de visitantes corresponde a lo esperado por temporada baja: director

MIGUEL AMÉNDOLA
TULUM

Luego de concluir la temporada de vacaciones de verano, la afluencia de visitantes en la Zona Arqueológica de Tulum ha comenzado a disminuir, comportamiento que se encuentra dentro de lo esperado para estas fechas del año, informó José Manuel Ochoa Rodríguez, encargado del sitio arqueológico.

Explicó que actualmente el flujo de turistas se encuentra “normalizado”, aunque con una reducción en comparación con el periodo vacacional, cuando la llegada de visitantes se mantuvo dentro de los niveles habituales para esta época.

Ochoa Rodríguez detalló que durante las vacaciones de verano la zona arqueológica registró una afluencia aproximada de entre 2 mil y 3 mil visitantes diarios, cifra que, consideró, representó un comportamiento positivo y se mantuvo dentro de los parámetros normales para la temporada.

Actualmente, agregó, el número de visitantes es lige-

ramente menor y se prevé que continúe descendiendo conforme avance la temporada baja. Sin embargo, anticipó que el flujo comenzará a recuperarse de manera gradual durante los próximos meses.

El encargado de la Zona Arqueológica de Tulum estimó que octubre, noviembre y diciembre representarán nuevamente un periodo de alta afluencia turística, como ocurre tradicionalmente cada año.

De cara al cierre del año, Ochoa Rodríguez confió en que la llegada de turistas pueda superar los niveles actuales y alcanzar cifras de entre 4 mil y 5 mil visitantes diarios durante diciembre, impulsada por el periodo vacacional de fin de año.

Destacó que una mayor afluencia no solamente beneficia al sitio arqueológico, sino que también representa un apoyo para la población local, al favorecer la actividad turística y económica de Tulum.



▲ La llegada de turistas a la Zona Arqueológica de Tulum podría superar los niveles actuales y alcanzar cifras de entre 4 mil y 5 mil visitantes diarios durante el mes de diciembre, anticipan las autoridades. Foto Miguel Améndola



Restauranteros reportan reducción en ventas durante vacaciones de verano

Algunos establecimientos registraron una caída de hasta 30 puntos porcentuales

JAIRO MAGAÑA

SAN FRANCISCO DE CAMPECHE

El sector restaurantero del Centro Histórico registró una disminución de hasta 30 por ciento en sus ventas durante la temporada vacacional de verano, pese a que tradicionalmente julio y agosto representan uno de los periodos de mayor actividad para los establecimientos.

Hay preocupación en el sector por el comportamiento de los siguientes meses

El presidente de la Asociación de Restaurantes del Centro Histórico, Abraham Azar Wabi, informó que los primeros reportes apuntan a una temporada considerada baja durante la temporada vacacional de verano, ya que no se vio mucho turismo.

"Algunos negocios reportaron hasta 30 por ciento menor comparado con el año pasado y si vimos muy pocos turistas en esta ocasión, si estamos preocupados en el sector", dijo.



▲ Las fiestas patrias podrían generar un ligero repunte durante el fin de semana del 15 de septiembre. Foto Lucio Blanco

Azar Wabi explicó que existe preocupación por el comportamiento de los siguientes meses, particularmente septiembre y octubre, que suelen ser consi-

derados periodos de menor actividad turística.

A ello se suma, dijo el líder restaurantero, la falta de un calendario sólido de congresos, eventos deporti-

vos y actividades culturales que permitan atraer visitantes al destino.

Aunque las fiestas patrias podrían generar un ligero repunte durante el fin de se-

mana del 15 de septiembre, principalmente con turismo local y regional, consideró que se trata de un periodo muy corto frente a las necesidades del sector.

Obreros y empresarios acudirán al segundo informe de Sheinbaum

DE LA REDACCIÓN
CIUDAD DEL CARMEN

Grupos de diferentes sectores de la población han manifestado su deseo de acudir a la capital del estado para estar presente en el Segundo Informe de la administración de la presidenta de México, Clau-

dia Sheinbaum Pardo, este viernes a las 17:30 horas en la Concha Acústica.

Así lo dieron a conocer por separado Clark Rodríguez, dirigente estatal de la Confederación de Trabajadores y Empleados de México (CATEM); Juana Hernández Lozada, presidenta de Comerciantes y

La rendición de cuentas de la Presidenta está programada para este viernes en la Concha Acústica

Microempresarios de la Isla del Carmen y Víctor Espadas López, coordinador de los Jubilados Petroleros, quienes coincidieron que este interés de la población en asistir a este importante evento, ratifica el respaldo popular y el nivel de aceptación de la mandataria federal.

El dirigente de los obreros de CATEM sostuvo que además de sus afiliados en la capital del estado, grupos de trabajadores de Carmen y otros municipios, acudirán a este importante evento.

"Los obreros manifestaremos nuestro apoyo y respaldo a la presidenta Sheinbaum Pardo," sostuvo.

La construcción de los paraderos Ko'ox comenzará en dos meses, anuncia Artec

Aún no se dan a conocer las especificaciones técnicas y ubicación de los puntos

JAIRO MAGAÑA

SAN FRANCISCO DE CAMPECHE

En un plazo de dos meses podrían iniciar los trabajos para la construcción de más de 120 nuevos paraderos destinados a las rutas de mayor afluencia de usuarios del sistema de transporte Ko'ox, informó Eduardo Zubieta Marco, director de la Agencia Reguladora del Transporte del Estado de Campeche (Artec).

Esto, luego que los usuarios del transporte público Ko'ox han exigido paraderos en lugares donde no existen, pero que sean aptos para el clima de la ciudad, sobre todo, que tengan dónde cubrirse de los rayos del sol y de las fuertes lluvias.

En entrevista, el funcionario estatal explicó que el proyecto ya fue ingresado al proceso de licitación, aunque todavía no se ha concretado la adjudicación de las obras.

Señaló que los nuevos paraderos ya fueron definidos en cuanto a cantidad y características generales, pero por el momento no se darán a conocer las ubicaciones específicas.

"Son más de 120 paraderos nuevos. Ya se definieron, no puedo decir todavía en dónde van a estar, pues son donde hay más aforo de gente. Ya se metió el proyecto para su aprobación y liberación de los recursos, entonces, vamos avanzando", declaró el director de la Artec.



▲ "Son más de 120 paraderos nuevos. Ya se definieron, no puedo decir todavía en dónde van a estar, pues son donde hay más aforo de gente. Ya se metió el proyecto para su aprobación y liberación de los recursos", declaró el director de la Artec. Foto Lucio Blanco

Zubieta Marco recordó que el procedimiento podría tomar entre un mes y medio y dos meses, por lo que actualmente se en-

cuentran dentro de los tiempos previstos para avanzar con el proyecto.

Sobre las características de las estructuras, el direc-

tor de la Artec indicó que se acordó un modelo de paradero con una mayor cobertura de techo, con el propósito de brindar mejo-

res condiciones a los usuarios mientras esperan el transporte. Las especificaciones técnicas serán dadas a conocer posteriormente.

Fiscalía General cumple orden de aprehensión contra José "N" por el feminicidio de una joven en Candelaria

DE LA REDACCIÓN

CANDELARIA

La Fiscalía General del Estado de Campeche (Fgecam) informa que, como resultado de las investigaciones

por el feminicidio de J.H.G., de 20 años de edad, ocurrido el pasado 16 de agosto en la colonia San Isidro, municipio de Candelaria, se cumplió una orden de aprehensión en contra de José "N", de 26 años de edad.

El día de los hechos, elementos de la Agencia Estatal de Investigaciones de la Fgecam acudieron al lugar tras recibir el reporte del hallazgo de una persona del sexo femenino sin signos vitales. Posterior-

mente, la víctima fue identificada por un familiar y, tras la necropsia de ley, se estableció como causa de muerte asfixia mecánica por estrangulamiento.

Derivado de las diligencias de investigación, se

obtuvieron elementos que permitieron solicitar y obtener la correspondiente orden de aprehensión, la misma que fue cumplimentada este 8 de septiembre de 2026, en la colonia Acalán, municipio de Candelaria.

Ayuntamiento de Campeche entrega 130 microcréditos del programa *Emprende Rosa* por más de un millón de pesos

JAIRO MAGAÑA
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE

Para refrendar su compromiso con el desarrollo económico del municipio, la alcaldesa de Campeche, Biby Rabelo, entregó 130 financiamientos del programa *Emprende Rosa* por un monto superior al millón 185 mil pesos, en beneficio de emprendedoras de

la capital, así como de las comunidades de Nohakal y Alfredo V. Bonfil.

Durante el evento realizado en el Salón de Cabildo, Biby Rabelo destacó la principal ventaja de este programa: los ciudadanos pagan únicamente el capital, mientras que la alcaldía absorbe en su totalidad los intereses.

Los 130 créditos se distribuyeron de la siguiente manera:

Fabiola Inurreta impartió la conferencia motivacional De emprendedora a empresaria

Modalidad individual: 60 créditos de 10 mil pesos, cinco de 15 mil y cinco de 30 mil pesos.

Modalidad grupal: 60 créditos de 6 mil pesos por emprendedora.

El acto incluyó la plática motivacional *De emprendedora a empresaria*, impartida por Fabiola Beatriz Inurreta Faisal, fundadora de Fabelli Hair Care Salón. En representación

de las beneficiarias, Lilian Xiqui Téllez agradeció el respaldo municipal para hacer crecer sus emprendimientos.

Acompañaron a la alcaldesa el secretario del ayuntamiento, Vicente Exiquio Cruz Ramírez; el director de Desarrollo Económico, Jesús Aguilar Díaz; la gerente de zona de Banca Afirme Crédito Sí, Olga Lilia Ortiz, así como regidores y síndicos.

Es necesario un espacio para familiares de hospitalizados en Carmen: Eva Baeza

Las personas que más lo necesitan son quienes vienen desde las zonas rurales

DE LA REDACCIÓN
CIUDAD DEL CARMEN

Duermen en las bancas, piden la solidaridad para bañarse y espacios dignos para descansar, son algunas de las carencias por las que pasan los familiares de pacientes de los hospitales de la Isla, por lo que se hace necesario impulsar un refugio que les permita cubrir estas necesidades, principalmente a las personas de las comunidades rurales.

Algunas de las necesidades son sanitarios y un lugar para pernoctar

Así lo expresó la promotora voluntaria Eva Baeza Fuentes, quien expuso que es lamentable ver las condiciones en las que familiares, principalmente de las zonas rurales, deben esperar la recuperación de sus pacientes.

"Algunas de las necesidades son sanitarios para asearse, sitios donde des-



▲ Algunas personas de manera altruista acuden a los nosocomios para brindar algunos apoyos como alimentos o sitios para asearse, sin embargo, es necesario un sitio seguro y permanente, afirma la promotora voluntaria. Foto LJM

cansar y pernoctar dignamente, además de que, de ser posible, proveerles de alimentos calientes".

Puntualizó que algunas personas de manera

altruista acuden a los nosocomios de Carmen para brindar algunos apoyos como alimentos o sitios para asearse, pero se hace necesario un sitio seguro.

Con 21 años apoyando a la comunidad en los hospitales puntualizó que también las madres que acaban de dar a luz y cuyos hijos permanecen en

incubadoras, necesitan quedarse en la Isla para alimentarlos o abastecer de leche, lo cual se les complica al ser originarias de alguna comunidad.

MEMORIA HEMEROGRÁFICA

Relieve universitario

JOSÉ JUAN CERVERA

EL RECUERDO TENUE y la imagen borrosa se ciernen como amenaza sobre los quehaceres que tienden a sustraerse de la frivolidad en boga. Los días actuales traen, como signo de ruina civilizatoria, el despliegue voraz del lucro y el desequilibrio emocional que condiciona actitudes pasivas y enajenadas. Este clima sombrío limita espacios para el desarrollo de valores de sello humanístico al calor de la memoria que los recrea en el orden de los ciclos generacionales.

LOS PREDECESORES LÚCIDOS que abrieron brecha en la crítica cultural de fondo y quienes la han continuado resistiendo el embate del oscurantismo en sus múltiples manifestaciones son desplazados a una zona de poca visibilidad, sometidos al desprecio y al vilipendio. Por ello es preciso contribuir a la recuperación de su legado por modesto que pudiera parecer a caracteres desatentos y a miradas censoras. Un ejemplo en este sentido recae en la trayectoria intensa y breve de un escritor y periodista que destacó entre sus contemporáneos por la calidad de su trabajo y la riqueza de sus apreciaciones: Vicente Ayora Sarlat (Mérida, 1955-Ciudad de México, 1984). Es notable que las tres ediciones del *Diccionario de Escritores de Yucatán* (2003, 2019), de Roldán Peniche Barrera y Gaspar Gómez Chacón, acojan su biografía, y gracias a ello existe un registro básico de su labor creadora:

EN LO QUE toca a su obra literaria, escribió la novela *La gallina ciega* que, de acuerdo con información que aporta Roger Campos Munguía, permaneció inédita. También fue autor de cuentos dispersos en impresos periódicos. En 1974 publicó artículos en la revista *Juzgue*, en los que aborda asuntos relativos a la educación y a la cultura. En uno de ellos hace referencia a las lecturas de los universitarios adoptando el

enfoque que aportan Ariel Dorfman y Armand Mattelart en su libro *Para leer al Pato Donald*, de edición reciente en ese entonces; toma de modelo aquel estudio que desnuda los principios rectores de las historietas de Walt Disney en su tarea de propagar prejuicios, actitudes y hábitos de consumo que imitan el modo de vida estadounidense. Algo semejante formula cuando examina los dibujos animados de *Los Picapiedra*, de Hanna-Barbera, apoyándose en el materialismo histórico para reflexionar acerca de los mensajes que subyacen en estas figuras de entretenimiento. Sus textos en la prensa exhortan a los jóvenes a intervenir en asuntos públicos, desarrollando una conciencia clara de su responsabilidad frente a ellos.

ENTRE LOS EDITORIALISTAS de su edad que se hicieron presentes en el quincenario citado fue, junto con Francisco López Cervantes, Marcos Heredia Pérez, Julio Macossay Vallado y algunos más, de los que incorporaron ideas frescas en sus colaboraciones; otros, en cambio, se mostraron más apertginados en su expresión que muchos de sus colegas mayores, aunque también entre estos los hubo combativos y claridosos, tal fue el caso de Pastor Escalante Marín, Leopoldo Peniche Vallado, Fidelio Quintal Martín, Clemente López Trujillo y Humberto Lara y Lara; todos ellos confluyeron en un medio impreso de carácter misceláneo que, por ello, admitió temas diversos para satisfacer, asimismo, intereses disímiles.

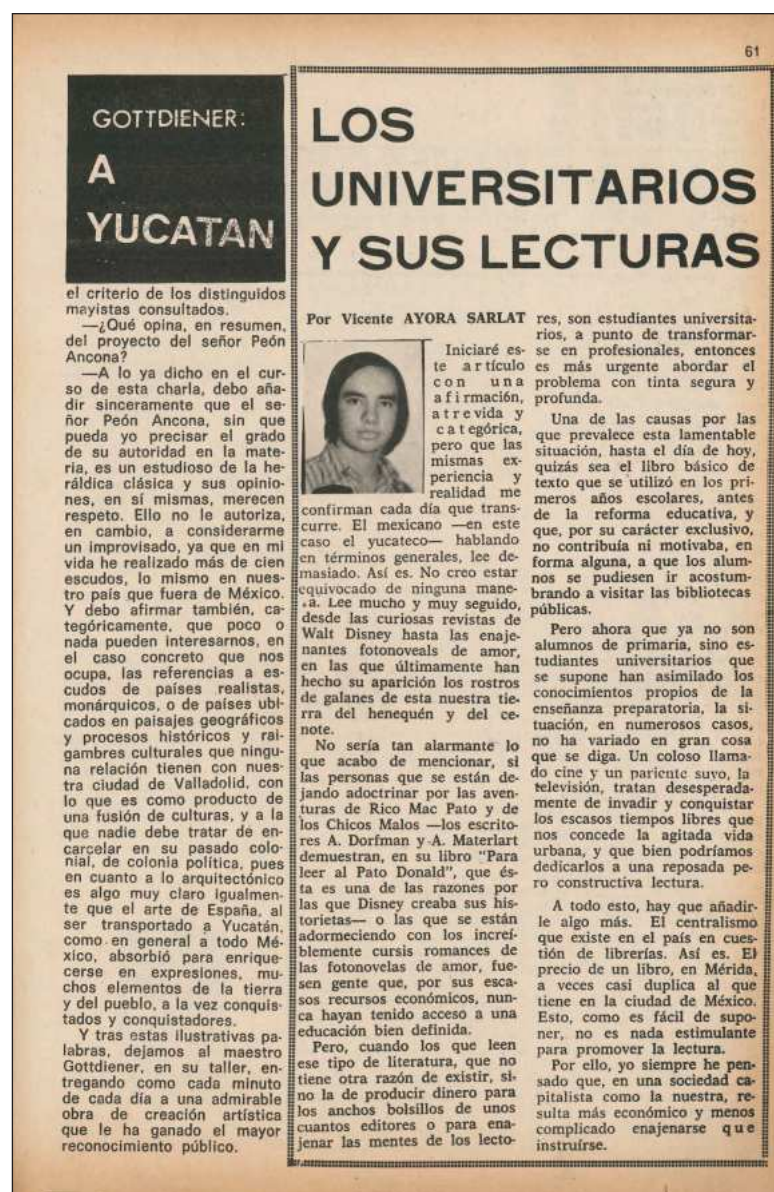
VICENTE AYORA SARLAT dirigió en 1973, junto con Francisco Trueba, la revista *¡Lucha!*, órgano de los alumnos de la Escuela de Economía de la Universidad de Yucatán, afiliada a la Organización Periodística Universitaria; en ella colaboró el economista Constantino Paz Hernández e incluyó una entrevista al compositor José de Molina. Cabe indicar que en ese mismo año circuló otra publicación periódica con el mismo nombre, del Frente De-

mocrático Magisterial, en el que participaron profesores militantes del Partido Comunista Mexicano; ésta resultó más duradera que la de los estudiantes.

LA REVISTA UNIVERSITARIA de Yucatán publicó, en su número 95 (septiembre-octubre de 1974), el ensayo dedicado a Felipe Carrillo Puerto con que el joven Ayora Sarlat, en coautoría con Alberto Cámara Patrón, resultó galardonado en un cer-

tamen conmemorativo. Cuando pasó a residir a la capital del país fue colaborador del periódico *Unomásuno* y se desempeñó como jefe del departamento de producción de Televisión Rural Mexicana. Otros escritos suyos figuran en el *Diario del Sureste*. Los aciertos vinculados con su nombre llevan a evocarlo entre los creadores que ejercieron su oficio con criterio cabal.

cipriomanto@gmail.com



▲ "Vicente Ayora Sarlat dirigió en 1973, junto con Francisco Trueba, la revista *¡Lucha!*, órgano de los alumnos de la Escuela de Economía de la Universidad de Yucatán, afiliada a la Organización Periodística Universitaria". Foto Facsímil



LA RESACA 2.0

Catarsis política hacia candidaturas

NORMANDO MEDINA

ANTE LA VIRULENCIA de la disputa por las candidaturas a las gubernaturas, la dirigencia nacional del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), en apariencia opta por una definición más prolongada que permita una catarsis política que purifique ideológicamente el proceso interno viciado por intereses de naliados e infiltrados.

LA DIRIGENTE NACIONAL de Morena, Ariadna Montiel, ante la presión para una rápida definición de las candidaturas a las gubernaturas, apuntó que la reglamentación permite que esto ocurra hasta diciembre, lo cual distension la disputa que en algunos Estados es virulenta, con una guerra sucia de gran intensidad.

LA CATARSIS SE define como un proceso de purificación, liberación o transformación interior, a través del cual se expresan emociones intensas ocultas o reprimidas, en muchos casos simuladas para disfrutar privilegios inmerecidos. La catarsis al final genera una sensación de alivio y renovación.

Morena desde su surgimiento se llenó de lastre (...) para las elecciones de 2018 eligió como aliados al PES (ya desaparecido)

MORENA DESDE SU surgimiento se llenó de lastre debido a la decisión de su fundador, el ex presidente Andrés Manuel López Obrador que para las elecciones de 2018 eligió como aliados al Partido Encuentro Social (ya desaparecido) y al Partido del Trabajo, a los cuales una vez electo presidente de México sumó al Partido Verde que estaba aliado al Partido Revolucionario Institucional. Ese prag-

matismo de AMLO privilegió un acelerado avance territorial y le abrió las puertas a muchas personas con trayectoria de corrupción, lo cual impidió el saneamiento del servicio público y su promesa de "barrer como una escalera, de arriba hacia abajo, el gobierno".

CONOCIÓ EXPEDIENTES DE corrupción de gente a la que entregó gubernaturas, lo cual es un obstáculo real para el avance de la pretendida cuarta transformación, y un pesado lastre para la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo. Por eso se han desbordado las pasiones en el proceso interno para definir las candidaturas a varias de las 17 gubernaturas que se disputarán en las elecciones de 2027. Uno de estos casos es de Quintana Roo, donde López Obrador sacrificó a la población dejándola en

manos de los Verdes codiciosos, amorales y sin ningún compromiso con las causas de la entidad. Apoyó que Mara Lezama fuera gobernadora, a pesar de su subordinación al "Niño Verde".

EUGENIO SEGURO, EL delfín Verde disfrazado de guinda, sabe junto con sus padrinos Jorge Emilio González y Mara Lezama que las encuestas le son adversas y pretende amenazar con "meterse con Sansón a las patadas" y cuestionar el control de la dirigencia nacional morenista sobre los procesos internos. Realizaron una marcha en Chetumal convocada como de apoyo a la 4T y a la presidenta, pero buscaban demostrar "músculo político" precisamente para chantajear a la 4T y a la presidenta. participaron burócratas estatales y algunos municipales, unos engañados,

otros maiceados y otros mas beneficiarios de Gino Segura, como el director general de los colegios de bachilleres Jorge Aguilar. Ex operador priista, ahora aupado por Segura. La marca no es local, su fuerza no se la dan Mara Lezama, el niño verde, Cristina Torres, Jorge Sanén, Johana Acosta, Heyden Cebada, Mary Hernández, Yensunni Martínez, Pablo Bustamante, Raciél López Salazar, Diego Castañón, Flavio Rosado, ni ningún otro colaborador de la gobernadora y del dueño del PVEM. La fuerza de la marca se la da, sin duda alguna, la presidenta Claudia Sheinbaum. En fin son cosas que pasan en nuestro país y en nuestro caribeño estado.

¡HASTA LA PRÓXIMA!

profenor1960@hotmail.com



▲ "Ariadna Montiel, ante la presión, apuntó que la reglamentación permite que esto ocurra hasta diciembre". Foto FB Morena Sí

ASTILLERO

¡Bienvenido, secretario Lutnick!

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

MÉXICO ESTÁ EMPLAZADO a seguir cumpliendo con exigencias de Estados Unidos en el terreno comercial y arancelario, para lo cual ayer se realizaría una presionada reunión en Palacio Nacional entre la presidenta Sheinbaum y el secretario de Comercio, Howard Lutnick.

LO COMERCIAL Y arancelario es un instrumento de chantaje para reforzar otros tópicos: el combate a la parte no estadounidense (es decir, sólo la mexicana) del tráfico de drogas (cada vez más alineado el aparato militar y policiaco mexicano a las decisiones de la Casa Blanca y el Pentágono, con los drones y los mecanismos antidrones como avioncitos de Troya, no tripulados); y la inserción de México como pieza de obligatoria participación en los esquemas de seguridad nacional continental que Washington diseña para su propia protección y conveniencia, y que incluyen el rechazo e incluso expulsión de factores internacionales, como los chinos, conforme al explícito proyecto *Donroe* de “América para los gringos”.

Lo comercial y arancelario es un instrumento de chantaje para reforzar otros tópicos

LUTNICK LLEGA, SEGÚN publicó el diario digital *Político* (que llega a tener eventuales ediciones impresas), “con el comercio de Canadá en crisis” (justamente por razones arancelarias) y en específico “para discutir los aranceles estadounidenses sobre automóviles y metales mexicanos” (<https://goo.su/xRMUrP>). Llega, añade una vocecilla astillada que ni aranceles tiene, un día después de que el secretario mexicano de Hacienda, Édgar Amador, ha estimado, al entregar el Paquete Económico 2027 al Congreso de la Unión, que la

economía mexicana podría crecer entre 1.5 y 2.5 por ciento en términos reales a lo largo de 2027.

SEGÚN LAS FUENTES anónimas de *Político*, “se han logrado avances sustanciales en muchos de los aspectos que Estados Unidos desea”. Por ejemplo, la propuesta presidencial mexicana al Congreso para imponer un mecanismo de control de inversiones extranjeras, que, en los hechos, impediría a adversarios de Estados Unidos invertir e instalarse en México.

CIERTAMENTE, LA PRESIDENTA de México envió, al inicio del presente periodo de sesiones del Congreso de la Unión, una iniciativa de reformas a la Ley de Inversión Extranjera para cuidar que siempre tengan mayoría los accionistas mexicanos de ciertas empresas de corte “estratégico”, por ejemplo, las relacionadas con infraestructura crítica, tecnologías del futuro o productos de doble uso.

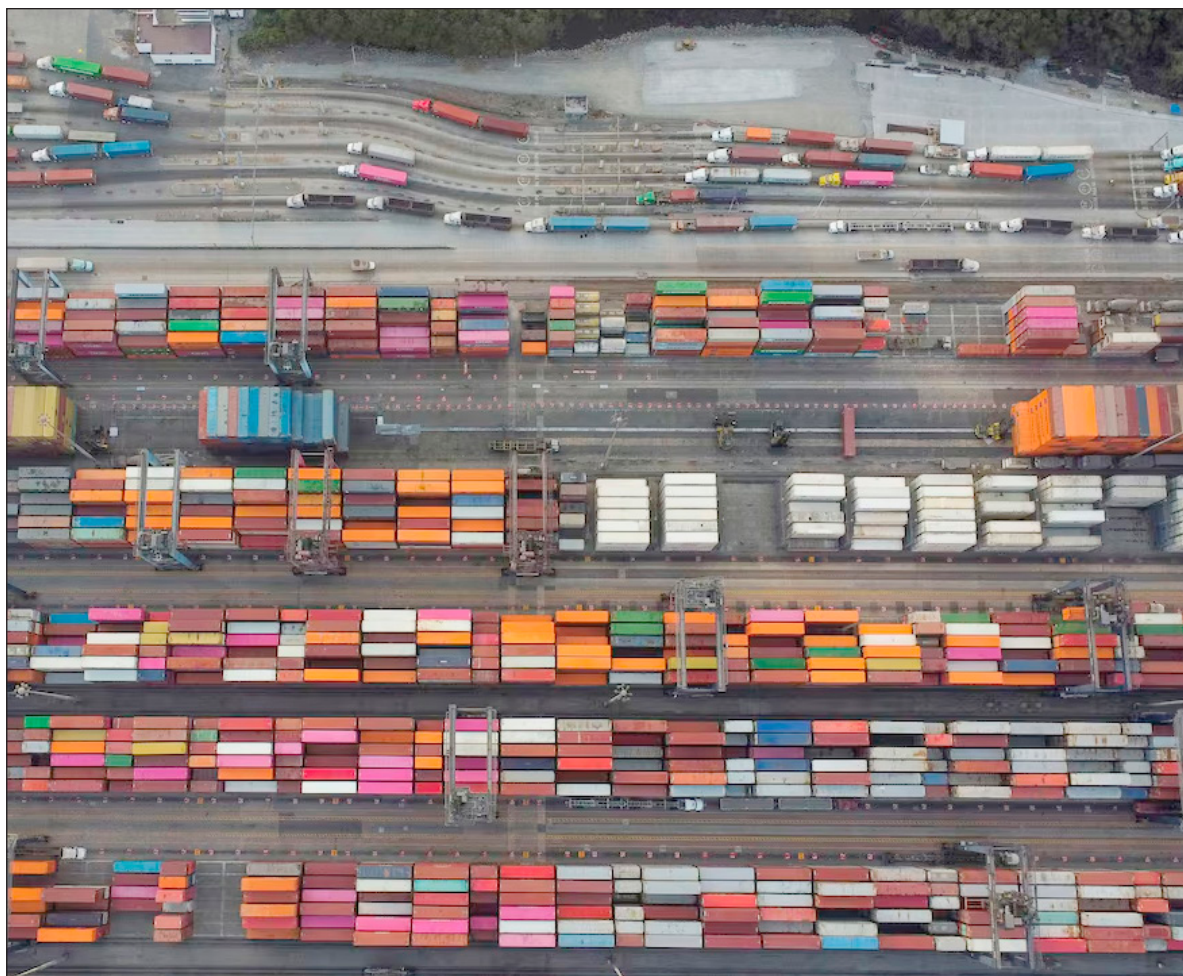
LOS NUEVOS FILTROS regulatorios, acordes con el interés de Estados Unidos, se centrarían en los rubros de energía, telecomunicaciones, transporte, sanidad, minería, almacenamiento de datos y sistemas digitales; en inteligencia artificial (IA), semiconductores, robótica, ciberseguridad, tecnología cuántica y nuclear, nanotecnología y biotecnología y en terrenos colindantes con instalaciones gubernamentales o militares sensibles.

PARA DICHOS FINES, la Comisión Nacional de Inversión Extranjera agregará, con derecho de voz y voto, a los titulares de las secretarías de la Defensa Nacional, de Marina y de Seguridad y Protección Ciudadana; y, con derecho a voz, pero sin voto, al Centro Nacional de Inteligencia, la Fiscalía General de la República y la Unidad de Inteligencia Financiera. ¡Bienvenido, secretario Lutnick!

Astillas

ADRIANA DÁVILA FERNÁNDEZ aún es panista. Fue diputada federal, senadora y dos veces candidata a gobernar Tlaxcala y, ahora, ha renunciado a la Comisión Permanente del Consejo Nacional *blanquiazul* porque considera que la gestión de Jorge Romero es incongruente, falta de rumbo y simuladora. Con una militancia de 30 años en su partido, que pronto podría llegar a su fin, asegura: “algo que hemos cometido, el error en Acción Nacional, es pensar que para combatir a Morena y sacar a Morena, como en su momento al PRI, tenemos que aliarnos con todos aquellos personajes impresentables (...). El PAN debe recuperar esa identidad que le hizo ser oposición y que le hizo ser muy buen gobierno (...). Estamos queriendo competir con propuestas que tienen más un toque electoral que un toque de identidad y de mejora de la política pública” (<https://goo.su/AXdkLBm>)... ¡Hasta mañana!

juliohdz@jornada.com.mx



▲ “Filtros regulatorios se centrarían en energía, telecomunicaciones, transporte, sanidad, minería y sistemas digitales”. Foto Reuters

DE ENMEDIO



▲ El Telescopio Espacial Hubble captura la nebulosa N44, situada en la Gran Nube de Magallanes, que se caracteriza por dos elementos principales: una vasta cavidad central y una envoltura de gas denso y polvoriento. La cavidad central es una “súper burbuja” que

abarca aproximadamente 210 por 140 años luz. Las estrellas resplandecientes son las responsables de su formación; mediante sus potentes vientos estelares y explosiones de supernova, estas estrellas expulsaron gran parte del gas del que se originaron. Foto NASA

Meta sustituye verificación periodística de datos por Notas de la Comunidad

El cambio en 16 países de AL ocurre mientras la ultraderecha se expande en la región

AP
WASHINGTON

Meta anunció este miércoles que comenzó a probar sus Notas de la Comunidad en 16 países hispanohablantes de América Latina, un paso hacia la sustitución del programa de verificación periodística profesional de contenidos que lleva a cabo en la región.

El anuncio fue cuestionado por la Red Internacional de Verificación de Datos (IFCN, por sus siglas en inglés), que afirmó estar “profundamente preocupada”.

“El programa de Notas de la Comunidad por sí solo simplemente no es suficiente cuando se trata de reducir el impacto de falsedades dañinas en las plataformas de redes sociales”, dijo en un comunicado Angie Holan, directora de la IFCN, de la que Afp es miembro.

La decisión representa un paso hacia la sustitución del programa de verificación periodística profesional de contenidos que Meta lleva a cabo en la región con organizaciones asociadas.

El sistema de colaboración masiva, inspirado en el que utiliza X de Elon Musk, está diseñado para reemplazar las verificaciones realizadas por redacciones y



▲ El sistema de colaboración masiva de Meta, inspirado en el que utiliza la plataforma X del magnate Elon Musk, está diseñado para reemplazar las verificaciones realizadas por redacciones y agencias especializadas. Foto Reuters

agencias de verificación de datos, un programa al que Meta puso fin en Estados Unidos el año pasado.

Los países concernidos por la decisión son Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua,

Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela.

Auge de la ultraderecha

El anuncio ocurre cuando un creciente número de candidatos conservadores y de extrema derecha ha al-

canzado la presidencia en los últimos tiempos en América Latina con promesas de desregulación, mano dura y resultados veloces en la lucha contra el narco y el crimen. Tienen como modelo al presidente salvadoreño, Nayib Bukele, y a Donald Trump, y fueron apoyados

por Estados Unidos.

Cuentan con fuertes estrategias en redes sociales, donde pulula la desinformación para exaltar su imagen y difundir propaganda. En El Salvador se descubrió el uso de “granjas de trolls” para crear simpatizantes ficticios y simular apoyo al gobierno.

Egipto planea construir su primer centro de datos de inteligencia artificial utilizando tecnologías de Nvidia

DE LA REDACCIÓN
EL CAIRO

Egipto prevé construir su primer centro de datos de inteligencia artificial (IA) a gran escala, con el objetivo de disponer de una instalación de 200 megavatios, con una inversión de mil millones de

dólares, utilizando tecnologías de Nvidia.

El proyecto fue anunciado el miércoles por el ministro egipcio de Comunicaciones y Tecnologías de la Información, Raafat Hindi, y llega en un momento en que las dos grandes potencias de la IA, Estados Unidos y China, buscan reforzar su presencia en

Oriente Medio y África.

El centro de datos comenzará con una primera instalación de 20 megavatios, con un coste de 200 millones de dólares, durante una fase inicial de tres años.

El proyecto será desarrollado mediante una asociación entre Vodafone Business, Elsewedy Electric y

Cassava Technologies, principal socio de Nvidia en África.

Los procesadores gráficos (GPU) de Nvidia, instalados en centros de datos especialmente diseñados para este fin y construidos en todo el mundo, se utilizan principalmente para entrenar modelos de IA.

Antes de la primera visita a Egipto en diez años del

presidente chino Xi Jinping, la semana pasada, la agencia Bloomberg informó que Huawei había propuesto construir un centro de datos para Egipto, lo que llevó a Washington a presentar una oferta competidora junto con las empresas estadounidenses Nvidia, AMD y Microsoft.



Estados Unidos tuvo en 2026 su verano más caluroso desde que comenzó sus registros hace 132 años: NOAA

AFP
WASHINGTON

Estados Unidos experimentó este año su verano más cálido desde el inicio de estos registros hace 132 años, dijo el miércoles la agencia climática del país, lo que marca una tendencia de calentamiento de-

bido al cambio climático de origen humano.

El verano meteorológico, definido entre junio y agosto, alcanzó una temperatura promedio de 23.6 °C, superando los registros previos de 1936 y 2021, en 0.2 °C, según la Administración Nacional Oceánica y Atmosférica (NOAA). Los datos excluyen a Hawái y Alaska.

Significa que cuatro de los veranos más calurosos registrados ocurrieron en los pasados cinco años, con 2022 y 2024 en el cuarto y quinto lugar, respectivamente, una tendencia que refleja la influencia del cambio climático por la actividad humana, cuya causa principal es la quema de combustibles fósiles.

Los llamados “veranos del Dust Bowl” de la década de 1930 —especialmente el de 1936— estuvieron impulsados por la combinación de sequía y calor extremo con el sobrearado de las Grandes Llanuras.

El 2026 también registró el mes de agosto más cálido desde que comen-

zaron las mediciones en 1895, con temperaturas medias de 24,2 °C.

El récord ocurre como un patrón del fenómeno El Niño en fortalecimiento y que se espera sea el más intenso en décadas, cuando ya ha comenzado a desatar fenómenos meteorológicos extremos en todo el mundo.

Intensidad de El Niño enciende alarmas en la comunidad científica de Galápagos

Es absolutamente seguro que especies emblemáticas estarán en riesgo: investigadores

AP

QUITO

La previsión de que el fenómeno El Niño será esta temporada más fuerte de lo normal ha encendido la alarma en la comunidad científica ecuatoriana, que advirtió sobre su impacto en las especies de fauna y flora de las Islas Galápagos.

El conjunto de más de 230 islas —de las cuales sólo cuatro están habitadas— se ubica en medio del océano Pacífico a 1.000 kilómetros de las costas de Ecuador.

“El fenómeno ocasionará que la población de vertebrados se reduzca 20%”

El fenómeno climático se manifiesta periódicamente y en el Pacífico ecuatorial se caracteriza por un aumento en la temperatura del mar y lluvias intensas. Su fuerza se determina midiendo la temperatura del agua en esa zona y comparándola con



▲ El fenómeno climático de El Niño se manifiesta periódicamente y en el Pacífico ecuatorial se caracteriza por un aumento en la temperatura del mar; si ésta supera los 2 grados Celsius, se le considera “muy fuerte”. Foto Ap

el promedio normal. Si está 2 grados Celsius por encima de lo normal, se lo considera “muy fuerte”.

“Es absolutamente seguro que especies emble-

máticas estarán en riesgo” porque al elevarse la temperatura del agua “prácticamente desaparecen el plancton, las algas, las especies menores de peces” que son

el alimento de animales marinos mayores, explicó a AP Washington Tapia, director de Biodiversa Ecuador, una organización conservacionista del archipiélago.

Si el fenómeno se presenta en la magnitud esperada, se espera que este año la población de vertebrados del archipiélago se reducirá al menos 20 por ciento.

Propone Secretaría de Cultura una tasa cero dirigida a librerías chicas y medianas

Curiel de Icaza explicó particularidades de la política integral para el sector del libro

REYES MARTÍNEZ

CIUDAD DE MÉXICO

Claudia Curiel de Icaza, titular de la Secretaría de Cultura (SC) federal, explicó en entrevista exclusiva con *La Jornada* las particularidades de la política integral para el sector del libro anunciada en conferencia este miércoles.

En un contexto de reducción de operaciones de Ediciones Era y en respuesta a la instrucción de la presidenta Claudia Sheinbaum de revisar el tema, Curiel refirió que junto con Paco Ignacio Taibo II, director del Fondo de Cultura Económica (FCE), desarrollaron una propuesta “en favor de la lectura y del ecosistema del libro, que inicia por el escritor, las editoriales, las librerías y hasta llegar al público lector”.

Del 25 al 27 de septiembre habrá editoriales independientes en la Biblioteca Vasconcelos

La primera medida del conjunto es “pedir tasa cero de librerías chicas y medianas”. Esta propuesta, informó la funcionaria, se incluyó en la Ley de Ingresos de la Federación del Paquete Económico 2027 que se le entregó al Congreso de la Unión el martes pasado.

Si el Legislativo aprueba esta disposición, “que creo que sí, porque es una causa noble e importante”, mencionó Curiel, significaría “un beneficio fiscal de entre 200 y 250 millones de pesos que ya no se recaudarán, pero le da oxígeno de manera directa a todo el ecosistema del sector y representa un respiro importante a la apuesta inde-

pendiente y mediana”.

Consideró que la tasa cero para librerías pequeñas y medianas, que se trabajó con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Sistema de Administración Tributaria y fue respaldada por la Presidenta forma parte de “una política sostenible y no una reparación efímera. En ese sentido, es pensar en un premio mucho más amplio que una editorial.”

La funcionaria agregó que “es muy importante por su catálogo, por tener escritores y pensadores mexicanos relevantes en nuestra historia, pero hay muchas editoriales pequeñas, medianas, muy importantes que pudieran estar en la misma situación”.

La segunda medida es el lanzamiento la próxima semana de una convocatoria desde la Secretaría de Cultura, a través de la Biblioteca Vasconcelos y con colaboración del Fondo de Cultura Económica, para la compra masiva de libros este año por un monto de 50 millones de pesos dirigida a editoriales.

“La convocatoria estará abierta alrededor de dos semanas y luego se establecerá un comité lector plural para poder nutrir las bibliotecas y parte de sus necesidades en divulgación científica, historia de México, literatura, en fin, varios núcleos que vamos a privilegiar para el público de algunas de ellas”.

La tercera parte es un monto de la SC y el FCE de entre cinco y ocho millones de pesos destinados a apoyar ferias del libro de los estados, pequeñas y medianas, “para descentralizar y fortalecer los distintos territorios en el ámbito de la lectura y así poder diversificar y fortalecer los distintos eslabones”.

El cuarto apartado de la política integral, que refirió Curiel ya se había venido trabajando, incluye la rehabilitación integral a la Biblioteca Vasconcelos, que en 2026 cumple 20 años de funcio-



▲ La funcionaria agregó que es muy importante el catálogo independiente, “por tener escritores y pensadores mexicanos relevantes en nuestra historia, pero hay muchas editoriales pequeñas, medianas, muy importantes que pudieran estar en la misma situación”. Foto Efe

namiento, con la inversión de 14 millones de pesos para infraestructura, servicios, conectividad y mantenimiento. El próximo año se tendrá una nueva etapa de trabajos en este recinto.

La promotora cultural adelantó que del 25 al 27 de septiembre próximos desarrollarán un programa en la Biblioteca Vasconcelos, con charlas, ilustradores; venta de libros de editoriales independientes, conciertos de Ricardo Gallardo, de Tambuco, Héctor Infanzón y orquestas; así como participación de mucha gente representativa

del sector “para tener una celebración amplia de sus 20 años con el lanzamiento de estas acciones”.

Curiel sintetizó: “la presidenta Claudia Sheinbaum nos dio todo el respaldo a Paco y a mí para esta política integral de apoyo al ecosistema de fomento a la lectura, las editoriales, la circulación y el fortalecimiento de los acervos de la red de bibliotecas”.

Resaltó “estoy muy contenta por una política integral así y porque estamos hablando de todo un sector y no solamente de una editorial, sobre todo, de las edito-

riales más pequeñas, que son las que hacen un esfuerzo importante para seguir adelante.

La titular de la Secretaría de Cultura concluyó que se trata de un conjunto de medidas “sostenible y no una acción frente a una crisis que corresponde nada más a mitigar un momento, sino a pensar en la salud y en el fortalecimiento a mediano y largo plazo, entre muchas otras cosas que se pueden hacer, pero que se tiene que seguir trabajando a lo largo de la administración y en colaboración con el Fondo de Cultura Económica”.

DOF publica el programa de Educal 2026-2030, en el cual se prevé mejor infraestructura de librerías y espacios culturales

DE LA REDACCIÓN

CIUDAD DE MÉXICO

El programa institucional de Educal 2026-2030, que tiene como objetivos el extender su cobertura sobre todo en comunidades con difícil acceso al libro y mejorar la infraestructura de sus librerías

y espacios culturales, fue publicado este miércoles en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

Otras finalidades descritas en el documento son “fortalecer los mecanismos de distribución y comercialización de libros y materiales educativos y culturales de Educal, am-

pliando canales de acceso físico y la coordinación con el Fondo de Cultura Económica (FCE) para garantizar la disponibilidad de títulos en todo el territorio nacional; así como “incrementar la participación de Educal en ferias, eventos y actividades de fomento a la lectura”.

El texto registra que al cierre del ejercicio 2025, Educal “cuenta con 68 librerías físicas (62 en operación y seis en cierre temporal), además de seis Librobús que recorren comunidades marginadas. La cobertura alcanza 29 entidades federativas y la Ciudad de México. En 2025 se atendieron dos millones

901 mil 201 personas, y se proyecta cerrar 2026 con dos millones 550 mil personas atendidas”.

El programa establece que en México “el acceso a los libros y materiales culturales continúa siendo una de las principales brechas en materia educativa y de desarrollo humano”.

La *Biografía de Jorge Luis Borges* de Mariano Llinás, aplaudida en Venecia

La película tiene una duración total de 330 minutos, que fue dividida en tres partes

ARTURO SÁNCHEZ
ALMA E. MUÑOZ
CIUDAD DE MÉXICO

Pocas veces se es testigo de algo así en un festival de cine. La cinta documental *Biografía de Jorge Luis Borges* del cineasta argentino Mariano Llinás se anunciaba como proyección en tres partes o bien se invitaba al público a asistir de una sola vez a las más de 5 horas de proyección. Para ser exactos, la película tiene una duración total de 330 minutos, dividida en tres partes de 130, 90 y 104 minutos.

Cada detalle pasa a convertirse en una pista que lleva a otros lugares

Cualquiera que haya sido la decisión, habrá sido la invaluable oportunidad de adentrarse a la vida de uno de los más grandes de la literatura no sólo latinoamericana, sino universal. Para quienes en casa cuentan con algunas obras de Borges, será tal vez la motivación para releerlo. El Festival ofrece algunos ejemplares de libros de Borges traducidos al italiano.



▲ El cineasta argentino convierte la vida de Borges en una investigación con tintes detectivescos cinematográficos. Foto La Biennale di Venezia

El cineasta argentino, Mariano Llinás convierte la vida del escritor argentino Jorge Luis Borges (1899-1986) en una investigación con tintes detectivescos cinematográficos construida a partir de manuscritos, cartas, tarjetas

postales, fotografías, libros y todos los lugares que marcaron su existencia.

Cada detalle de este vasto material pasa a convertirse en una pista que lleva a otros lugares, se trata de mostrarnos al hombre a partir de los

rastros que dejó, de los lugares en que vivió, de los objetos que lo rodearon y de las mujeres que amó.

El resultado presentado fuera de competencia en la Mostra de Venecia, provocó una recepción particular-

mente cálida entre el público y la crítica considerando la monumentalidad del proyecto que el mismo Llinás considera que todavía requiere de algunos ajustes. Al final de la proyección se mostraba visiblemente conmovido.

“Avanzar en formalidad económica, el objetivo de Paquete Económico 2027”

Sheinbaum destacó que hay “medidas orientadas a combatir la evasión fiscal”

**ARTURO SÁNCHEZ
ALMA E. MUÑOZ**
CIUDAD DE MÉXICO

Combatir la evasión y la elusión fiscal sin aumentar impuestos y avanzar hacia la formalidad económica mediante una nueva Ley de Economía Digital, son dos de los objetivos del paquete económico 2027 enviado ayer al Congreso, informó este miércoles la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo en la conferencia matutina en Palacio Nacional.

Sheinbaum explicó que la Ley de Economía Digital busca reducir el uso de efectivo en las transacciones cotidianas. “Queremos ir disminuyendo el efectivo y que se pague cada vez más por vías electrónicas, de forma sencilla”, señaló, y añadió que ese cambio “disminuye comisiones que se pagan a los bancos” y “ayuda también para el tema de seguridad”. Preciso que la iniciativa “ayuda, como se ha demostrado en otros países, a la formalización de la economía, a través de una mayor digitalización pues de todo lo monetario”.

La mandataria detalló que junto con la Ley de Ingresos y el proyecto de Presupuesto



▲ El secretario de Hacienda, Edgar Amador Zamora, precisó que el paquete económico contempla la Ley de Ingresos, el decreto de Presupuesto de Egresos y modificaciones a la Ley del ISR, la Ley de Derechos y la Ley Aduanera. Foto Presidencia

de Egresos —entregados el 8 de septiembre— se enviaron reformas para apoyar a las micro y pequeñas empresas, en materia de simplificación de trámites, tema que dijo se

abordará este jueves con la participación de la Secretaría de Economía.

En su intervención, el secretario de Hacienda y Crédito Público, Edgar Amador Za-

mora, precisó que el paquete económico contempla la Ley de Ingresos, el decreto de Presupuesto de Egresos y modificaciones a la Ley del ISR, la Ley de Derechos y la Ley Aduanera.

Sobre el combate a la evasión fiscal, adelantó que existe “un conjunto de medidas muy importantes” orientadas a “combatir a las factureras y la evasión fiscal”.

Presupuesto de Egresos para el siguiente año privilegia el proyecto de la política social, destacó la Presidenta

**FERNANDO CAMACHO
ENRIQUE MÉNDEZ**
CIUDAD DE MÉXICO

En el Presupuesto de Egresos de la Federación 2027, el gobierno federal seguirá privilegiando la política social, a la cual se destinará un billón 25 mil millones de pesos —más de 100 mil millones que

lo autorizado para este año— al tiempo que buscará reforzar los sectores de seguridad, salud y transporte, así como en energía e infraestructura hidráulica.

En la carta que envió a la Cámara de Diputados y que acompaña al paquete económico, la presidenta Claudia Sheinbaum explicó a los legisladores que el paquete

“La economía mexicana muestra una fortaleza que contrasta con las previsiones”

económico 2027 se formula en un contexto global de crecimiento moderado, ajustes arancelarios y recomposición de los flujos de comercio e inversión, en el que se desarrolla, además, la revisión del T-MEC. “Aun en ese entorno, la economía mexicana muestra una fortaleza que contrasta con las previsiones pesimistas”, resaltó.

Uno de los rubros que recibirán más recursos será la Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores, que contará con 543 mil 498.4 millones de pesos, con los cuales se beneficiará a más de 15 millones. Salud Casa por Casa recibirá 5 mil millones de pesos; y la Pensión Mujeres Bienestar, 59 mil 356.3 millones.

Casi 1.6 billones de pesos, lo que se ha pagado en intereses de deuda al Fobaproa; capital sigue intacto: Edgar Amador

ALMA E. MUÑOZ
ARTURO SÁNCHEZ
CIUDAD DE MÉXICO

A la fecha sólo hemos pagado casi 1.6 billones de pesos de intereses de la deuda del Fondo Bancario de Protección al Ahorro (ahora administrado por el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario), creado por Ernesto Zedillo en 1995 para el rescate de bancos y empresas, informó el secretario de Hacienda y Crédito

Público, Edgar Amador. De lo principal “no se ha pagado un sólo peso, al contrario, ha crecido”, sostuvo.

En la mañana, informó que por primera vez en 2027 las cuotas del IPAB ya no serán deducibles para los bancos.

Abundó que esa deuda, como cualquier otra, paga intereses que tienen dos componentes, uno que paga el equivalente a la inflación y otro la parte real.

“Básicamente con cuotas de IPAB, que además de

todo las hicieron deducibles para los bancos, se paga una parte de los intereses de la parte nominal y el principal de los bonos no, se refinancia con nuevos nuevos bonos, lo que ha hecho que no se pueda pagar”.

María del Carmen Bonilla, subsecretaria de Hacienda y Crédito Público, especificó que para 2027, actualizando los datos conforme a la inflación, la deuda representa cerca de 48 mil millones de pesos de presupuesto público.

De lo principal “no se ha pagado un sólo peso, al contrario, ha crecido”, sostuvo el funcionario

La presidenta, Claudia Sheinbaum Pardo, insistió en que dedicará toda una mañana a explicar el

tema del Fobaproa. El fin de semana, la mandataria alertó la imposibilidad de pagar esta deuda.

En Colima dio a conocer que cada dos años “pagamos del presupuesto público 50 mil millones de pesos al IPAB”, según datos que le proporcionó Edgar Amador. “Pero eso sólo corresponde a una parte de los intereses. (Para) el capital y la otra parte de los intereses se tiene que adquirir deuda para pagar el IPAB”, señaló.

Concanaco celebra propuesta de la SHCP para ampliar límite de ingresos en Resico

Paquete plantea elevar el tope de 3.5 a 5 millones de pesos para personas físicas

ALEJANDRO ALEGRÍA
CIUDAD DE MÉXICO

La Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco Servytur) respaldó el planteamiento de la Secretaría de Hacienda de aumentar los límites de ingresos para permanecer en el Régimen Simplificado de Confianza (Resico), tanto para personas físicas como morales.

“Gobierno y sector empresarial (...) logramos soluciones”

La iniciativa, que es parte del Paquete Económico 2027, plantea elevar el tope de ingresos de 3.5 a 5 millones de pesos para personas físicas y de 35 a 50 millones de pesos para personas morales, además de flexibilizar la reincorporación al régimen, reducir la carga regulatoria y simplificar trámites.



▲ Octavio de la Torre de Stéfano, presidente de la Concanaco Servytur, destacó que estas medidas representan un paso importante para fortalecer la formalidad y el crecimiento de los negocios familiares en México. Foto Reuters

En conferencia, Octavio de la Torre de Stéfano, presidente de la Concanaco Servytur, destacó que estas medidas representan un paso importante para fortalecer la formalidad y el

crecimiento de los negocios familiares en México.

“Cuando gobierno y sector empresarial escuchamos, dialogamos y trabajamos con objetivos concretos, logramos soluciones

que generan crecimiento y certeza”, afirmó.

Reconoció la apertura del Gobierno de México para incorporar planteamientos propuestos por las cámaras de comercio en todo el país.

El dirigente empresarial hizo un llamado al Congreso de la Unión para analizar y, en su caso, aprobar las modificaciones fiscales. “El objetivo no debe ser únicamente recaudar”.

Salinas Pliego cumple puntualmente con los pagos por su adeudo fiscal de 31 mil mdp, confirma Claudia Sheinbaum

**ARTURO SÁNCHEZ
ALMA E. MUÑOZ**
CIUDAD DE MÉXICO

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo confirmó este miércoles que el dueño de Grupo Elektra, Ricardo Salinas Pliego, ha cumplido puntualmente cada mes con el pago de sus adeudos fiscales, luego de que en el sexenio pasado se negara a saldarlos.

En la conferencia matutina en Palacio Nacional, al ser cuestionada sobre si es verdad que el empresario ya se puso al corriente, como lo afirma en las redes sociales, la mandataria explicó, sin referirse explícitamente a Salinas Pliego por su nombre, que “está pagando cada mes por lo que debía de Elektra” y detalló que, por no haber liquidado lo que le correspondía durante el gobierno de Andrés Manuel

“Pagó un monto de inicio y después se le hizo un programa para pagar en 18 meses”: Presidenta

López Obrador, ahora paga “prácticamente el doble”.

Al preguntársele si el empresario ha cumplido con los pagos, la mandataria respondió que sí, “ha cumplido cada mes”, y agregó que por esa razón “está un poco enojado” y que probablemente ya estaría “escribiendo su tuit para contestar”.

Sheinbaum Pardo precisó que el monto total asciende a 31 mil millones de pesos, re-

curios que, dijo, se destinan principalmente a los programas de bienestar y a las becas.

Sobre el mecanismo de pago, la Presidenta explicó: “Pagó un monto de inicio y después se le hizo un programa para pagar en 18 meses. Él sigue pagando todavía y al pagar los 18 meses en efecto ya no tiene deudas, a menos que haya alguna otra cosa de irregularidad que él comenta”.

En comercio con EU, nada se firmará que afecte a nuestra soberanía: Presidenta

Encuentro con el secretario de Comercio Howard Lutnik será de forma virtual

**ALMA E. MUÑOZ
ARTURO SÁNCHEZ**
CIUDAD DE MÉXICO

Tras confirmar que la reunión con el secretario de Comercio de Estados Unidos, Howard Lutnick, será virtual “porque nos avisaron en la noche que tuvo un problema con el avión que lo iba a transportar”, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo ratificó al pueblo de México que en las negociaciones comerciales con aquel país “no vamos a firmar nada que tenga que ver con una afectación a nuestra soberanía o a nuestra economía”.

Nuestro límite, subrayó, “es la soberanía y aquello que consideramos que no debe ser negociable”, e insistimos en que bajen las tarifas al acero, al aluminio e industria automotriz, además de que “no queremos nuevos aranceles”.

Lo que estamos buscando, agregó, “son mejores condiciones comerciales y entendemos que Estados Unidos quiere producir más allá y nosotros hemos dicho está bien, pero que no sea a costa de la producción y del bienestar del pueblo de México”. En esa perspectiva,



▲ Claudia Sheinbaum subrayó su deseo de que los tres países de América del Norte se mantengan en el T-MEC. “Desafortunadamente se dio esta diferencia entre Canadá y Estados Unidos en una negociación bilateral y nosotros llevamos una conversación aparte”, señaló. Foto Presidencia

sostuvo, “podemos llegar a un acuerdo”.

En la mañana, subrayó su deseo de que los tres países de América del Norte se mantengan en el T-MEC.

“Desafortunadamente se dio esta diferencia entre Canadá y Estados Unidos en una negociación bilateral y nosotros llevamos una conversación aparte”.

Queremos, subrayó, que bajen las tarifas de acero, aluminio y autos “porque además de injusto, está afectando a nuestra economía y tampoco queremos nuevos aranceles,

porque Estados Unidos planteó que venía otra ronda para muchos países, relacionada con lo que ellos llaman sobre-capacidad. Entonces estamos platicando con ellos”.

El problema de la IA es que propaga información falsa en redes sociales: CSP

Claudia Sheinbaum reiteró la importancia de regular uso de las herramientas digitales

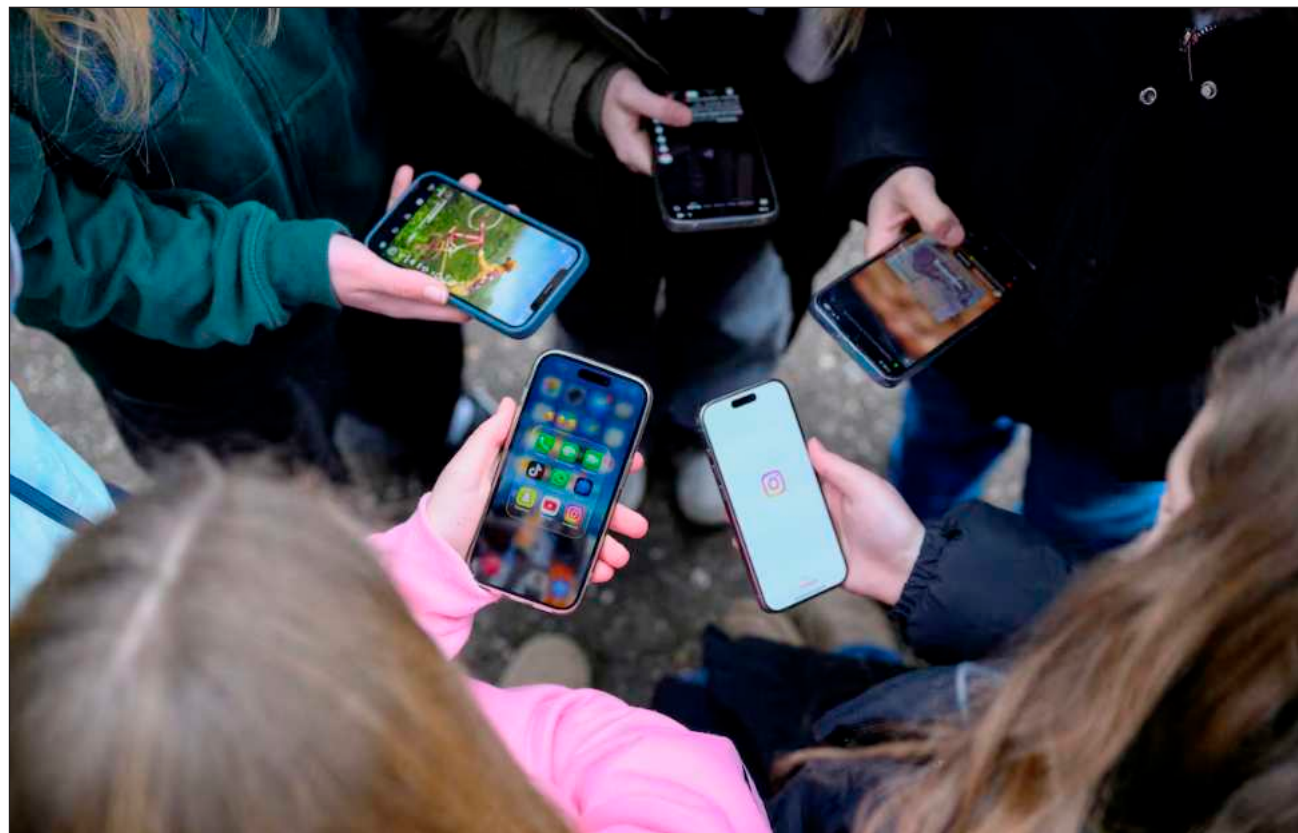
ALMA E. MUÑOZ
ARTURO SÁNCHEZ
CIUDAD DE MÉXICO

El problema de la Inteligencia Artificial no es solo el contenido que genera, sino cómo se usa para propagar información falsa en redes sociales, advirtió este miércoles la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, al insistir en la necesidad de regular su uso en México.

La Presidenta destacó que es momento de abrir el debate sobre la inteligencia artificial

“El problema de la inteligencia artificial en el uso de las redes no solamente es el contenido, sino cómo a través de la inteligencia artificial se propaga una información que en la mayoría de los casos es falsa”, dijo en su conferencia matutina en Palacio Nacional.

La mandataria retomó el tema al ser cuestionada sobre si, dadas las implicaciones de la detención de



▲ “Lo que pienso es que tiene que, de alguna manera, regularse, particularmente lo que tiene que ver con la inteligencia artificial”, indicó la mandataria federal durante su conferencia matutina en Palacio Nacional. Foto Reuters

Fernando Cerimedo, cofundador de *La Derecha Diario*, las instituciones de inteligencia del país deberían investigar el caso. Sheinbaum insistió en que sería “bueno que el Congreso lo planeara como discusión”.

Sheinbaum planteó que, una vez que el Congreso concluya el análisis de las iniciativas que tiene actualmente en curso, entre ellas el paquete económico, es momento de abrir el debate sobre la regulación de la inteligencia arti-

ficial. “Lo que pienso es que tiene que, de alguna manera, regularse, particularmente lo que tiene que ver con la inteligencia artificial”, afirmó.

La Presidenta recordó que su gobierno ya había intentado legislar sobre el

tema en el terreno electoral, sin éxito. Explicó que la propuesta enviada a la Cámara establecía que, cuando un partido usara inteligencia artificial en campaña, debía señalarlo de forma visible so pena de sanción.

Más de 80 por ciento de los maestros encuestados están a favor de regular uso de celulares en las escuelas, afirma la SEP

ALEXIA VILLASEÑOR
CAROLINA GÓMEZ
CIUDAD DE MÉXICO

Poco menos de 50 por ciento de los docentes de educación básica participaron en el cuestionario que realizó la Secretaría de Educación Pública (SEP) sobre el *Uso y Regulación de Dispositivos Digitales* en ese nivel educativo. De acuerdo con la Dirección General de

Gestión Escolar y Enfoque Territorial, 565 mil 396 de los más de 1.2 millones de directivos y profesores respondieron el formulario. De ellos, 109 mil 722 fueron de preescolar, 285 mil 37 de primaria y 163 mil 727 de secundaria.

Del total de los encuestados, 81 por ciento estuvieron a favor de la regulación a nivel nacional, y 87.4 consideraron que cada escuela debe decidir

La mayoría de los docentes consideró que cada escuela debe decidir sus criterios sobre el uso de aparatos digitales

los criterios sobre el uso de estos aparatos con base en su contexto y necesidades.

La edad de los infantes es un factor indispensable para el empleo de estas herramientas digitales, así como abrir cuentas de redes sociales, afirmó 95 por ciento del personal docente.

Durante la semana del 24 al 28 de agosto, en el marco de la fase intensiva del consejo

técnico escolar de preparación para el inicio del ciclo escolar 2026-2027, los maestros de preescolar, primaria y secundaria tuvieron acceso al cuestionario virtual que estuvo disponible en la página de la SEP.

Esto generó críticas debido a que no hubo un control ni candado, es decir, cualquiera pudo haberlo respondido, pues no era necesario acreditar ser docente.

Personas con autismo cuestionan ley presentada en el Congreso de Querétaro; piden que su opinión sea escuchada

DEMIAN CHÁVEZ
QUERÉTARO

La reciente presentación de la iniciativa de Ley de los Derechos de las Personas que Viven con el Espectro Autista y/o Neuro Divergencias de las diputadas Perla Patricia Flores Suárez y María Georgina Guzmán Álvarez ha despertado la preocupación de la comunidad de personas autistas ya que consideran, es una visión asistencialista del au-

tismo, poniendo en el foco y como únicos necesitados de la ley a los cuidadores, sin importar las necesidades de los involucrados. Querétaro es de los siete estados que aún no tienen una norma especializada en la materia.

Consultada por *La Jornada*, Natalia Warholz, mujer autista de diagnóstico tardío, vocera de un grupo de mujeres con el mismo diagnóstico, explicó que “estamos interesadas y preocupadas por el tema del autismo en las leyes”. En esta agrupación

“compartimos experiencias, sentires y hasta las crisis, para poder identificarnos y crear una red de apoyo”.

Natalia se enteró de esta iniciativa de ley gracias a las redes sociales. Apunta que “se ha pedido esta legislatura, a través de redes, que buscaran a personas autistas y no solamente a instituciones, para que las personas autistas adultas pudieran compartir la experiencia en primera persona y pudieran saber qué es realmente lo que necesitan”.

Respuesta de las legisladoras “fue ignorarnos, incluso nos bloquearon de algunas redes sociales”

La respuesta de las legisladoras “fue ignorarnos, incluso nos bloquearon de algunas redes sociales, borraban los mensajes de Ins-

tagram. Yo me comuniqué incluso personalmente con una de las diputadas a través de un DM y me escribió diciendo que se me iba a invitar. No se nos invitó a todas las mesas de trabajo para la propuesta de ley. Buscaron asociaciones que se dedican a trabajar con personas autistas y particularmente con niños autistas, y con mamás de niños autistas. No digo que esté mal, pero las mamás viven el autismo desde otro punto, no en primera persona”.

Asesor jurídico de normalistas obtiene suspensión de plano contra tortura

El abogado de los estudiantes de Teteles fue detenido el presunto delito de despojo

CÉSAR ARELLANO
CIUDAD DE MÉXICO

Un juez le concedió una suspensión de plano a Alejandro Martínez Martínez, abogado y asesor jurídico de estudiantes de la Escuela Normal Rural Carmen Serdán, de Teteles de Ávila Castillo, Puebla, con-

El defensor permanecerá bajo prisión preventiva justificada

tra presuntos actos de tortura que sufrió por agentes federales y de la Fiscalía General del estado.

Este tipo de recursos se concede al considerar que pudieran cometerse violaciones graves, lo cual es analizado con posterioridad y de entrada sólo se entregan para que se suspendan los actos que atentan contra la ley.

El abogado defensor fue vinculado a proceso



▲ En la fotografía, alumnos de la Escuela Normal Rural Carmen Serdán, de Teteles de Ávila Castillo, bloquearon el Eje Central, a la altura del Palacio de Bellas Artes para exigir, entre otras cosas, la liberación de su asesor legal. Foto FB Escuela Normal Rural “Carmen Serdán”

por el presunto delito de despojo y permanecerá bajo prisión preventiva justificada tres meses, luego de que otro juzgador rechazó modificar la medida cautelar.

Luego de su detención el 26 de agosto pasado, Alejandro Martínez denunció en su audiencia inicial ser víctima de tortura por agentes de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana

y de la Fiscalía General del Estado de Puebla.

Por ello, al día siguiente promovió el juicio de amparo ante el Juzgado Quinto de Distrito en Materia Penal de la Ciudad

de México, contra la privación ilegal de la libertad, incomunicación y desaparición forzada, tortura y/o tratos crueles, inhumanos o degradantes, violencia física, psicológica y amenaza.

Ataques contra escuelas aumentaron un 33% en 2025, advierte la Unesco

La organización “moviliza a sus socios” en “más de 20 países afectados por conflictos”

AFP
NUEVA YORK

En 2025 se perpetraron más de mil 600 ataques contra escuelas en todo el mundo, un 33 por ciento más que un año antes, informó el miércoles la Unesco en un comunicado, en el que “expresa su profunda preocupación” y “pide una mayor protección de la educación”.

En 2025, Naciones Unidas registró mil 680 ataques contra escuelas, frente a los mil 265 de 2024.

Naciones Unidas registró el año pasado mil 680 ataques contra escuelas, frente a los mil 265 de 2024

“La Unesco pide a todas las partes implicadas en conflictos que respeten sus obligaciones en virtud del derecho internacional (...), para garantizar que todos, en cualquier lugar del mundo, puedan aprender con seguridad y dignidad”,

subraya la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

La organización recuerda que “moviliza a sus socios” en “más de 20 países afectados por con-

flictos y crisis”, lo que se traduce, entre otras iniciativas, en la “instalación de refugios de protección en las escuelas de Ucrania”, el “apoyo psicosocial a los niños desplazados en Líbano” o el “apoyo a

los alumnos de Gaza para que puedan continuar su aprendizaje mediante espacios educativos temporales y el Campus Virtual”.

La Unesco contabiliza, en la medida de lo posible, los ataques contra centros

escolares perpetrados por países beligerantes o grupos armados no estatales, pero no incluye en su balance los ataques individuales, con armas de fuego o cuchillos, por ejemplo, que se producen en países en paz.



▲ La Unesco pide a todas las partes implicadas en conflictos que respeten sus obligaciones en virtud del derecho internacional. Foto AP

Zelensky pide mayor presión internacional sobre Rusia por muertes de civiles; “se cobran vidas todos los días”, subrayó

AP
KIEV

El presidente ucraniano Volodimir Zelensky reprendió a la comunidad internacional este miércoles por no adoptar una postura más dura contra Rusia ante

su creciente bombardeo de zonas civiles de Ucrania.

A finales de agosto, Rusia emprendió una semana de ataques nocturnos y diurnos contra Kiev en su bombardeo continuado más intenso de la capital ucraniana desde que comenzó su invasión a gran

escala hace más de cuatro años. Los incesantes ataques con misiles y drones han continuado este mes y buscan minar la moral civil, según autoridades ucranianas.

Las sanciones económicas internacionales contra Rusia y los esfuerzos por

aislar diplomáticamente a Moscú no han detenido la invasión. Zelensky instó a los países a aumentar la presión.

“Lamentablemente, ha habido muy poca respuesta de la comunidad internacional a estos ataques, que se cobran vidas prác-

ticamente todos los días”, afirmó el presidente ucraniano en redes sociales.

“Pero hace falta una respuesta: Moscú no debe llegar al invierno creyendo que puede salirse con la suya con el terror de misiles y drones sin consecuencias”, añadió.

Presidente del Supremo de Brasil frena crisis por caso de jueces con banquero

Fachin suspendió decisiones opuestas que magistrados tomaron sobre director policial

AFP

SAO PAULO

El presidente de la corte suprema de Brasil intentó este miércoles frenar una crisis inédita en el máximo tribunal, al suspender una serie de decisiones hostiles entre sus jueces a menos de un mes de las elecciones presidenciales.

Desatado por una investigación sobre un enorme esquema de fraude, el pulso en la corte toca de lleno la campaña para octubre, cuando el presidente de izquierda Luiz Inácio Lula da Silva buscará la reelección ante el derechista Flávio Bolsonaro.

El presidente de la corte, Edson Fachin, suspendió decisiones opuestas de dos magistrados que habían apartado y luego reincorporado al director de la Policía Federal (PF), en un fallo.

El juez Flávio Dino había ordenado reincorporar al jefe policial Andrei Rodrigues contra una decisión de su colega André Mendonça, quien lo suspendió el martes tras acusar a la PF de haberlo espiado ilegalmente. Rodrigues volvió el miércoles a trabajar en la sede policial en Brasilia, dijo la asesoría de prensa de la PF a la Afp.

El presidente del tribunal se reservó la decisión final sobre Rodrigues, quien debe



▲ El juez Flávio Dino había ordenado reincorporar al jefe policial Andrei Rodrigues contra una decisión de su colega André Mendonça, quien lo suspendió el martes tras acusar a la PF de haberlo espiado ilegalmente. Foto Efe

prestar informaciones en un plazo de 48 horas. Fachin también declaró la "suspensión de todo y cualquier procedimiento" de investigación sobre miembros de la corte.

La crisis entre magistrados estalló la semana pasada con la publicación de un informe policial que reveló mensajes del banquero Da-

niel Vorcara a un número atribuido a otro juez del máximo tribunal, Alexandre de Moraes.

Vorcara, con vínculos con el poder en Brasilia, pedía ayuda para eludir una investigación que poco después llevó a su arresto en noviembre, por sospechas de un multimillonario desfalco

financiero que resultaría en la liquidación de su banco Master.

El juez Moraes condujo el juicio que el año pasado llevó a la cárcel al ex presidente Jair Bolsonaro padre de Flávio, por un intento de golpe de Estado en 2022. Mendonça pidió determinar si el destinatario era Moraes,

pero Fachin decidió suspender ese procesorrestituyera a Rodrigues.

Lula pidió en X levantar el secreto de sumario de "las investigaciones de todos los involucrados en el caso Master, sea quien fuere", para terminar con "filtraciones selectivas que impactan la disputa electoral".

Rubio endurece la guerra anti narcotráfico en Ecuador, fiel aliado de Estados Unidos gracias a Daniel Noboa

AFP

QUITO

El secretario de Estado, Marco Rubio, anunció este miércoles que Estados Unidos intensificará aún más la guerra contra las mafias

del narcotráfico que operan en Ecuador.

Rubio se reunió con el presidente ecuatoriano, Daniel Noboa, en el marco de la gira que empezó en Colombia y terminará en Perú.

Los tres países – hoy gobernados por gobiernos de derecha afines a Washington –

El secretario visitará Colombia, Ecuador, y Perú; los tres países de derecha

son piezas claves en el negocio de la cocaína que se consume en EU, Europa y Asia.

Rubio informó que EU designó como organización terrorista extranjera a los Los Tiguerones, una de las múltiples bandas que operan en Ecuador, lo que le permitirá intensificar la persecución de

los líderes, las finanzas y los socios de la organización.

Los Tiguerones son una de las organizaciones más temidas en la guerra interna que libran por el control del narcotráfico en Ecuador. En 2025 la disputa por el negocio convirtió al país en el más violento de la región.

Rebeldes hutíes respaldados por Irán reportan cerca de cincuenta ataques sauditas en varias regiones de Yemen

AFP
SANÁ

Los rebeldes hutíes de Yemen, respaldados por Irán, informaron este miércoles de más de 50 ataques sauditas en varias regiones del país, un día después de que ese grupo bombardeara el reino petrolero.

La guerra en Yemen entre los hutíes y las fuerzas progubernamentales, suspendida por una tregua desde 2022, se ha intensificado en las últimas semanas.

Desde que comenzó en 2014 ha causado cientos de miles de muertos y ha sumido al país más pobre de la península arábiga en una grave crisis humanitaria.

El alto el fuego se rompió en julio, cuando Yemen se sumó a la guerra regional desencadenada por la ofensiva estadounidense-israelí lanzada en febrero contra Irán.

“En las últimas 12 horas, aviones sauditas lanzaron 54 ataques aéreos contra diversas zonas de las gobernaciones de Marib, Al Jawf, Taiz y

Hodeida”, declaró el portavoz de los rebeldes, Yahya Saree.

La coalición militar liderada por los saudíes afirmó que el grupo respaldado por Irán había lanzado nuevos ataques contra el sur del reino el miércoles.

El portavoz de la coalición liderada por Arabia Saudita, Turki al-Maliki, dijo que los hutíes “lanzaron varios misiles balísticos y drones hacia las ciudades de Jamis Mushait, Abha y Jizan”, sin mencionar víctimas como resultado de los ataques.

Hodeida, controlado por hutíes, podría convertirse en el “objetivo final” de los yemeníes

Según el Instituto para el Estudio de la Guerra (ISW), el puerto de Ho-

deida, controlado por los hutíes, podría convertirse en el “objetivo final” de las fuerzas gubernamentales yemeníes respaldadas por una coalición liderada por Arabia Saudita.

El centro de análisis señala que la ciudad es “clave para el abastecimiento civil y militar de los rebeldes”, por lo que su eventual caída supondría un “importante revés” para el movimiento hutí. Las hostilidades se reanudaron en julio, cuando los hutíes desafiaron el control aéreo de Riad.

Organismo de control nuclear denuncia a Irán ante Consejo de Naciones Unidas

Teherán es señalado por no cooperar en una investigación sobre rastros de uranio

AP
VIENA

La junta del organismo de control nuclear de la ONU denunció el miércoles a Irán ante el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas por primera vez en 20 años, por no cooperar en una investigación de larga data sobre rastros de uranio detectados por inspectores en varios sitios no declarados en Irán.

Veintitrés países de la junta de gobernadores de 35 miembros del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) votaron a favor de la resolución en la sede del organismo en Viena.

China, Rusia y Níger se opusieron; ocho países se abstuvieron

China, Rusia y Níger se opusieron, mientras que ocho países se abstuvieron y uno no votó porque estaba en mora, según diplomáticos



▲ Funcionarios occidentales sospechan que los rastros de uranio podrían aportar más pruebas de que Irán tuvo un programa secreto de armas nucleares hasta 2003; mientras Teherán sostiene que su programa es completamente pacífico. Foto Ap

que hablaron bajo condición de anonimato para describir el resultado de la votación a puerta cerrada. La resolución fue presentada por Estados Unidos, Reino Unido, Francia y Alemania.

La medida diplomática ha estado bajo consideración desde junio de 2025, cuando la junta del OIEA determinó oficialmente que Irán incumplía sus obligaciones de no proli-

feración debido a la falta de cooperación de Teherán en una investigación de larga data sobre rastros de uranio detectados por inspectores en varios sitios no declarados en Irán.

Funcionarios occidentales sospechan que los rastros de uranio podrían aportar más pruebas de que Irán tuvo un programa secreto de armas nucleares hasta 2003.

¡BOMBA!

El tío Richi en abonos
liquida deuda fiscal;
y al Fobaproa, ni asomos
de verle el pago final



K'untzil

Jueves 10 ti' septiembre ti' u ja'abil 2026

CAMPECHE · YUCATÁN · QUINTANA ROO · AÑO 12 · NÚMERO 2808 · www.lajornadamaya.mx

DOF tu k'a'aytaj u nu'ukbesajil Educal 2026-2030; táan u yila'al u ma'alobkíinsa'al u kúuchil áanalte'ob

U nu'ukbesajil Educal 2026-2030, tu'ux ku kaxta'al u k'ujsa'al áanalte'ob ti' kaajo'ob talam u k'uchul máak, beyxan u ma'alobkúunsa'al u kúuchil áanalte'ob yéetel le tu'ux ku péektsilta'al maitzil, k'a'ayta'ab le miércoles máanika' ichil Diario Oficial de la Federación (DOF).

Uláak' ba'al ku kaxta'al, je'el bix chíikpaj te'el ju'un jts'a'ab k'ajóoltbilo', leti' "u mu'uk'ankúunsa'al ba'ax ku beeta'al ti'al u k'i'itbesa'al yéetel u ko'onol áanalte'ob beyxan u nu'ukulilo'ob

kaambal yéetel le ku péektsiltik miatsil meyajta'an tumen Educale', tu'ux xan ka béeyak u mu'uk'ankúunsa'al múul meyaj yéetel Fondo de Cultura Económica (FCE), ti'al u ts'aatáanta'al ka yanak áanalte'ob ichil tuláakal u nojlu'umil México; je'el bix xan "u ya'abtal u táakpajal Educal ti' cha'ano'ob yéetel uláak' meyajto'ob tu'ux ku péektsilta'al xook".

Ts'íib jts'a'ab k'ajóoltbile' ku ya'alik ka'aj ts'o'ok u meyajil u ja'abil 2025e', ti' Educale' "yaan 68 u p'éel u

kúuchilo'obi' (62e' tu beel u meyaj yéetel wakup'éel k'ala'an junjaats k'iino'ob), ts'o'oke' yaan xan wakup'éel Librobús ku máan u xiinximbalt náach mejen kaajo'ob. Ichil tuláakal le je'elo', ku béeytal u k'uchul xook ti' 29 p'éetlu'umo'ob, beyxan Ciudad de México. Tu ja'abil 2025e' ts'aatáanta'ab 2 millonesil 901 mil 201 u túul máak, ts'o'oke' ku tukulta'ale', ti'al 2026e' yaan u ts'aatáanta'al 2 millonesil 550 u túul máak".

Nu'ukbesaje' ku jets'ik tu lu'umil Méxicoe' "u yantal

áanalte'ob yéetel uláak' u nu'ukulo'ob péektsiltik miatsile', láayli' jump'éel nojmeyaj unaj u beeta'al ti'al u mu'uk'anchajal kaambal yéetel u belbesa'al u kuxtal máak". Ku yila'al xan u datosil Encuesta Nacional sobre Prácticas y Consumo Culturales (Inegi, 2024) beyxan u indicadoresil Unesco, tu'ux chíikpaj u noj lu'umil Méxicoe' ti' yaan ichil u ts'ook kúuchilo'ob yóok'olal áanalte'ob ku xo'okol tumen juntúul wíinik ichil jump'éel ja'ab ti' tuláakal yóok'ol kaab.

